
**Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo
Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.**

Programa Nacional de Reforestación

Informe Ejecución Enero – Diciembre, 2017



Presentado Por:


Ing. Francisco Javier Escalante

Coordinador Programa Nacional de Reforestación

Comayagüela, MDC, 31 de Diciembre de 2017

Índice

Índice	2
1. Introducción	4
2. OBJETIVOS	5
2.1. General	5
2.2. Específicos.....	5
3. MARCO TEÓRICO Y LEGAL	6
3.1. Constitución de la República de Honduras.....	6
3.2. Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Decreto No. 98-2007.....	6
3.3. Presidencia de la República de Honduras.....	8
3.4. Decreto presidencial PCM-02-2006 y Resolución No. GG-MP-156-2008.....	8
3.5. Problemática generalizada.....	9
4. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS	10
4.1. Identificación de Áreas a forestar y reforestar:	10
4.2. Producción de plantas	11
4.3. Actividades de Reforestación.....	11
4.3.1. Fase de plantación:	12
4.3.2. Fase de levantamiento del área efectiva reforestada:	12
4.4. Monitoreo y Evaluación de Áreas Reforestadas en el 2016	13
4.5. Certificación Forestal.....	14
4.5.1 Certificación de Regeneración Natural de del bosque de Pino.....	14
4.5.2 Certificación de Plantaciones Forestales	16
4.6. Bases de datos.....	17
5. RESULTADOS OBTENIDOS	17
5.1. Establecimiento de viveros y producción de Plantas	17
5.2. Reforestación de Áreas.....	27
5.2.1. Zonas de recarga Hídrica y Áreas Protegidas	30
5.3 Seguimiento y Monitoreo de áreas reforestadas en el 2016	33
5.4 Identificación evaluación y registro de Regeneración Natural del bosque de Pino.....	36
5.5 Certificación de Plantaciones Forestales y Regeneración Natural de Bosques de Pino.....	42
5.5.1 Área total certificada de Plantaciones Forestales y de Regeneración Natural por regional forestal.	42
5.5.2 Certificación de Plantaciones Forestales.	43

Áreas certificadas de plantaciones forestales por región forestal.....	43
Área certificada CPLANTA (con objetivos de aprovechamiento) y CPROTE (con objetivos de protección).....	44
Certificación por Institución de acuerdo a los convenios ICF-IHCAFE, ICF-FHIA, certificados presentados por Técnicos del ICF-PNR y Técnicos Independientes.....	44
Porcentaje de área certificada de plantaciones forestales por categoría.....	44
Porcentaje de área Certificada de acuerdo Género.....	45
5.3 Certificación de Regeneración Natural.....	46
Certificación de regeneración natural por región forestal.....	46
Certificación de Regeneración Natural por categorías.....	47
5.6 Fortalecimiento Local.....	48
5.7 Empleos Generados	60
5.8 Alianzas Estratégicas	61
5.10 Ejecución Financiera.....	72
7. CONCLUSIONES.....	74
8. RECOMENDACIONES.....	75
9. BIBLIOGRAFÍA.....	76
10. ANEXOS.....	77

1. Introducción

Honduras cuenta con una cobertura forestal de **5, 384,424.88** hectáreas de bosque, que representa el **48%** del territorio. El **39.5%** de los bosques están concentrados en Áreas Protegidas del Sistema Nacional Áreas Protegidas y Vida Silvestre (**SINAPH**). La tasa de deforestación anual es de aproximadamente 42,000 ha, de éstas, en su mayoría se atribuyen al aprovechamiento ilegal de maderas preciosas, cambio de uso para realización de actividades agropecuarias y el corte de árboles para leña vinculado al consumo doméstico, comercial e industrial (Anuario Estadístico Forestal, 2016).

Basado en la problemática el estado de Honduras cuenta con una Estrategia de Reforestación, cuyos alcances u objetivos están planteados a corto, mediano y largo plazo, el ICF como ente líder en los procesos de desarrollo y sostenibilidad del sector forestal ha desarrollado a través de los años un Programa Nacional de Reforestación (PNR), enmarcado en la Estrategia Nacional, cuyo objetivo principal es de “Recuperar las áreas de vocación forestal degradadas o deforestadas por diversos factores, desarrollando las normás específicas, procesos, acciones para la ejecución y evaluación de proyectos de reforestación a nivel nacional, involucrando al sector público, privado y sociedad civil en general”.

El PNR en el 2017 dirigió esfuerzos en cumplir en calidad y cantidad las metas planteadas a inicios de año, además de fortalecer los procesos de bases de datos, diseñar e implementar estrategias de alcance local, regional y nacional, esto de acuerdo a las potencialidades, logrando la producción de **3.6 Millones** de plantas de diversas especies producidas de acuerdo a los objetivos de plantación, además como objetivo principal se reforestaron un total de **2709.22 ha**, cabe mencionar que cada una de las actividades ejecutadas en el marco del PNR son vinculantes para el cumplimiento del indicador 5 de las metas del Programa de Apoyo Presupuestario del Sector Forestal PAPSFOR, logrando cumplir con la meta propuesta para el 2017 logrando la ejecución de **12,193.75 Ha** certificadas por el ICF de áreas forestadas y reforestadas a nivel Nacional; para el logro de las mismas se contó con la asignación presupuestaria de **L.33,462,000.00** logrando ejecutarlo en un 100%.

Las alianzas estratégicas y coordinaciones con diferentes sectores de la sociedad fue uno de los pilares fundamentales que ayudaron a tener una cobertura significativa de las actividades de forestación y reforestación a nivel nacional, posicionando al ICF como líder de todos los procesos.

El presente informe muestra de forma detallada la metodología, los procesos, logros, resultados e impactos generados en el 2017 en las diferentes regiones del territorio Nacional por el ICF a través del Programa Nacional de Reforestación.

2. OBJETIVOS

2.1. General

Recuperar áreas de vocación forestal degradadas o deforestadas por diversos factores, desarrollando las normas específicas, procesos, acciones para la ejecución y evaluación de proyectos de reforestación a nivel nacional, involucrando al sector público, privado y sociedad civil en general.

2.2. Específicos

- 2.2.1 Recuperación de áreas descubiertas en las zonas de recarga hídrica de las microcuencas.
- 2.2.2 Recuperación de áreas degradadas en Áreas Protegidas.
- 2.2.3 Producción de madera para aserrío con especies de alto valor comercial.
- 2.2.4 Establecimiento de plantaciones bajo sistemas agroforestales principalmente en asocio con café y cacao.
- 2.2.5 Establecimiento de plantaciones forestales para la producción de Leña y Carbón vegetal a nivel comunitario (Enmarcado en la Estrategia de Leña y Carbón Vegetal).
- 2.2.6 Reforestación de espacios públicos (áreas urbanas).

3. MARCO TEÓRICO Y LEGAL

3.1. Constitución de la República de Honduras

El Título VI de Régimen Económico, en el Capítulo I es concerniente al Sistema Económico; dentro de lo cual se hace alusión según los Artículos 340 y 341 a lo siguiente:

Artículo 340, declara de utilidad y necesidad pública, la explotación técnica y racional de los recursos naturales de la Nación, por ende la Reforestación del país y la conservación de bosques se declara de conveniencia nacional y de interés colectivo.

Artículo 341, estipula que la Ley podrá establecer restricciones, modalidades o prohibiciones para la adquisición, transferencia, uso y disfrute de la propiedad estatal y municipal, por razones de orden público, interés social y de conveniencia nacional.

3.2. Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Decreto No. 98-2007.

El Título II de Marco Institucional, en el Capítulo V es concerniente al Fondo para la Inversión y Conservación Forestal; dentro de lo cual se hace alusión según los Artículos 35 y 37 a lo siguiente:

Artículo 35, establece la creación de fondos para el financiamiento de programas de reforestación en áreas de vocación forestal.

Artículo 37, establece un fondo para la reinversión forestal y fomento de plantaciones.

El Título VIII de Medidas de Protección y Fomento, en el Capítulo III es concerniente a Incentivos a la Forestación y Reforestación; dentro de lo cual se hace alusión según los Artículos 148 y 149 a lo siguiente:

Artículo 148, establece la clasificación de las actividades a incentivar, dentro de las cuales serán: 1) Forestación y reforestación. 4) Establecimiento de plantaciones energéticas, maderables y de uso múltiple.

Artículo 149, establece los incentivos del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), estipula según numerales 10, 11, 12, 13, 14 y 15 que proveerá lo siguiente:

10) Certificado de plantación con derechos de aprovechamiento y comercialización de los productos derivados del manejo y aprovechamiento de las áreas forestadas o reforestadas. El mismo Derecho, tendrán quienes tengan plantaciones antes de aprobarse la presente Ley, previa comprobación de su existencia;

11) Libre comercialización de los productos en los mercados nacionales e internacionales, sin más restricciones que contar con un certificado de plantación el que será extendido por el ICF;

12) Se deducirá de la renta neta gravable, hasta el cien por ciento (100%) del costo de la inversión en proyectos de forestación y reforestación. Este inciso es aplicable a toda persona natural o jurídica, la secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, reglamentará este numeral para su respectiva aplicabilidad;

13) Asignar áreas forestales Nacionales y Ejidales mediante contrato de Forestación y Reforestación, a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras a fin de que ejecuten proyectos de forestación en áreas estatales de vocación forestal, que se encuentren deforestadas según la categorización de los terrenos establecidos en el Artículo 75, numerales 1) y 2);

14) Se declara de interés nacional el establecimiento de plantaciones energéticas y la eficiencia del uso de la leña en el hogar y en la industria. El Estado establecerá los mecanismos necesarios que permitan la reconversión de las industrias que utilizan leña como fuente de energía y;

15) A partir del quinto (5to.) año de la vigencia de la presente Ley, la leña o carbón vegetal utilizado por la industria y otras empresas comerciales, deberá provenir de plantaciones energéticas, bosques naturales bajo manejo de los desperdicios de madera provenientes de la industria forestal o de actividades silviculturales de raleo y saneamiento. El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), creará incentivos para el establecimiento de plantaciones energéticas como sustitutos de los combustibles fósiles para uso doméstico o industrial. Para los efectos anteriores se elaborará un instructivo especial que normará la gradualidad de dicho proceso.

En las Disposiciones Transitorias y Finales, hace alusión según Artículos 208 a lo siguiente:

Artículo 208, establece la asignación de fondos para el programa de reforestación.

3.3. Presidencia de la República de Honduras

La República de Honduras en el año 2010 en el gobierno de Porfirio Lobo Sosa, estableció dentro del marco de visión de país (2010-2038) realizar un proceso de restauración ecológica y productiva de las tierras de vocación forestal, accediendo al mercado internacional de bonos de carbono.

3.4. Decreto presidencial PCM-02-2006 y Resolución No. GG-MP-156-2008.

Acuerdo PCM-002-2006, decreta en su lineamiento Tercero, a instruir a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas para que, el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos de la República para el año 2006 reformulado, que se presentará al Congreso Nacional para su aprobación, se cree una asignación equivalente al UNO PORCIENTO (1%) de los ingresos del Estado para financiar la conservación del Medio Ambiente y la Reforestación Nacional. También decreta en su lineamiento Cuarto a instruir a la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR), ahora Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) para que en todos los contratos de Aprovechamiento de Bosques que se suscriban, se incluya la obligación de que, por cada árbol que se corte, se debe resembrar como mínimo tres árboles. La COHDEFOR ahora ICF deberá Reglamentar la presente disposición.

Resolución No. GG-MP-156-2008, considera que es responsabilidad del Gobierno de la República, a través de la AFE-COHDEFOR ahora ICF, asegurar la productividad, rendimiento sostenido y administración adecuada de las áreas forestales productoras de madera, como también la forestación y reforestación de los suelos de vocación forestal. Por ende, considera que es de alta prioridad mantener e incrementar el uso forestal de los suelos, implementando los planes de manejo y asegurando la reposición del bosque, como también recuperando zonas deforestadas y degradadas, a consecuencia de factores humanos y naturales.

POR TANTO, basado en la Ley Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre Decreto 98-2007; y en el Decreto Ejecutivo PCM-02-2006 de fecha 30 de enero del 2005 que

establece la obligación de que “por cada árbol que se corte, se debe resembrar como mínimo tres árboles”: RESUELVE: reglamentar el numeral cuarto del Decreto Ejecutivo PCM-02-2006; para tal efecto dicho Reglamento describe en su lineamiento Tercero, que el responsable del cumplimiento de esta norma, es el propietario del predio, lo cual cumplirá bajo el término del inciso (a) del mismo que menciona lo siguiente: a) El propietario del predio, plantará tres plantas de la especie aprovechada, o de una especie de mayor valor y de calidad certificada por un profesional forestal o la empresa suministradora calificada, por cada árbol maduro aprovechado autorizado por la AFE-COHDEFOR ahora ICF en áreas privadas, ejidales y nacionales.

3.5. Problemática generalizada

Las áreas cubiertas por bosques de coníferas y latifoliado están disminuyendo considerablemente en el país, como consecuencia de la poca o escasa regeneración natural encontrada en algunas zonas por la falta de protección, quemadas incontroladas, sobrepastoreo y por la extracción excesiva de leña y madera que en una superficie significativa es cortada, quemada e irreversiblemente convertida en tierras pobres para cultivos y pastizales; disminuyendo la falta de inversión en la protección y manejo forestal.

Los bosques naturales están soportando una gran amenaza por el aumento a la tasa de deforestación, provocada por actividades como ser el consumo excesivo de leña, agricultura migratoria, ganadería extensiva, incendios forestales y la tala ilegal; como consecuencia de la poca efectividad en el control y combate de los incendios forestales y la tala ilegal, de igual forma la falta de promoción e implementación de obras de conservación de suelos en terrenos privados de los productores agrícolas y, debido a la escasa divulgación a cerca de los incentivos del Estado a través del ICF, para fomentar la forestación o reforestación en aquellas áreas de vocación forestal a nivel Nacional que se encuentran descubiertas, deforestadas o en proceso de degradación a raíz del deterioro acumulativo por las actividades antes descritas.

4. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS

El Programa Nacional de Reforestación implemento una metodología a partir del año 2015, en función del logro de metas en calidad y cantidad, además enfocada en el fortalecimiento de las bases de datos, medios de verificación, evaluación y monitoreo efectiva.

4.1. Identificación de Áreas a forestar y reforestar:

Debido a que existe una necesidad en la sociedad actual por recuperar áreas degradadas que están ocasionando impactos negativos al ambiente y la visión, además de la iniciativa de los propietarios privados por darle valor económico a la propiedad a través de las plantaciones forestales de alto valor comercial, facilitó la identificación de las áreas a reforestar y ayudó a que la promoción para realizar actividades de reforestación se hiciera más ágil, con el objetivo de cuantificar, tabular y censar las áreas a reforestar, se implementa la **Ficha Técnica de Identificación e Ingreso**, proporcionando una serie de información básica para la planificación de las actividades de reforestación partiendo desde la producción de plantas.

The form is titled 'FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN E INGRESO' and is part of the 'PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACIÓN'. It contains the following sections and data:

- SECCION 1. DATOS GENERALES DEL SERVIDOR IDENTIFICADO:**
 - Nombre: *El Varadero*
 - Comuna: *Chiriquí*
 - Provincia: *Chiriquí*
 - Coordenadas: *9° 48' 45" N, 82° 45' 15" W*
- SECCION 2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*
- SECCION 3. DATOS GENERALES DEL PROYECTO IDENTIFICADO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*
- SECCION 4. DATOS GENERALES DEL PROYECTO IDENTIFICADO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*
- SECCION 5. DATOS GENERALES DEL PROYECTO IDENTIFICADO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*
- SECCION 6. DATOS GENERALES DEL PROYECTO IDENTIFICADO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*
- SECCION 7. DATOS GENERALES DEL PROYECTO IDENTIFICADO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*
- SECCION 8. DATOS GENERALES DEL PROYECTO IDENTIFICADO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*
- SECCION 9. DATOS GENERALES DEL PROYECTO IDENTIFICADO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*
- SECCION 10. DATOS GENERALES DEL PROYECTO IDENTIFICADO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*
- SECCION 11. DATOS GENERALES DEL PROYECTO IDENTIFICADO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*
- SECCION 12. DATOS GENERALES DEL PROYECTO IDENTIFICADO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*
- SECCION 13. DATOS GENERALES DEL PROYECTO IDENTIFICADO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*
- SECCION 14. DATOS GENERALES DEL PROYECTO IDENTIFICADO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*
- SECCION 15. DATOS GENERALES DEL PROYECTO IDENTIFICADO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*
- SECCION 16. DATOS GENERALES DEL PROYECTO IDENTIFICADO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*
- SECCION 17. DATOS GENERALES DEL PROYECTO IDENTIFICADO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*
- SECCION 18. DATOS GENERALES DEL PROYECTO IDENTIFICADO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*
- SECCION 19. DATOS GENERALES DEL PROYECTO IDENTIFICADO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*
- SECCION 20. DATOS GENERALES DEL PROYECTO IDENTIFICADO:**
 - Nombre del Proyecto: *El Varadero*
 - Objetivo: *Reforestación*
 - Actividad: *Plantación*
 - Estado: *En ejecución*

Figura 1. Ficha técnica de área identificada a reforestar

4.2. Producción de plantas

La producción de plantas se realizó de forma paralela con la identificación de áreas a reforestar, luego de definir los objetivos de reforestación, se inició la producción de plantas en calidad y cantidad en estructuras de viveros permanentes y temporales, a través de la operatividad de las Regiones Forestales, de igual forma en las actividades de producción de plantas en viveros se involucraron de forma activa personal de las comunidades con equidad de género, además se realizaron algunas Alianzas Estratégicas para obtener una mayor cobertura en el establecimiento de viveros y la proximidad de las áreas a ser reforestadas.



Imagen 1. Vivero en Oficina Local de Guaimaca

4.3. Actividades de Reforestación

La actividad de Reforestación refleja el objetivo final del Programa Nacional de Reforestación en aquellas áreas previamente identificadas, en cada una de las Oficinas Regionales y con las cuales se programa la producción de plantas por cada una de las especies de interés en calidad y cantidad, esta actividad cuenta con dos fases de ejecución:

4.3.1. Fase de plantación:

En esta fase se realizan las actividades de reforestación con los diferentes actores y bajo los objetivos planteados, es importante mencionar que se considera el inicio de la época lluviosa la cual es diferenciada según la región del país.



4.3.2. Fase de levantamiento del área efectiva reforestada:

Con el objetivo de brindar datos precisos de áreas reforestada y del número de plántulas plantadas se realiza posterior a las actividades de reforestación, el levantamiento de la **Ficha Técnica de Área Efectiva Reforestada**, esto como parte de uno de los instrumento de evaluación y monitoreo construidos e implementados por el PNR.

Figura 2. Ficha técnica de área efectiva reforestada

4.4. Monitoreo y Evaluación de Áreas Reforestadas en el 2016

El equipo técnico asignado a las Oficinas Regionales del ICF realizaron el Monitoreo y Evaluación de las áreas reforestadas en el 2016, esta actividad consiste en visitar las áreas y hacer el levantamiento o verificación de la existencia y establecimiento de las plantas, esta información es recopilada en la Ficha Técnica de Monitoreo.

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACION			
FICHA TECNICA- MONITOREO DEL ESTABLECIMIENTO DE AREAS REFORESTADAS			
Financiada por:	PNR	Otros Recursos (especificar):	
Código del Proyecto	PNR 00700 013	Fecha de plantación:	16/02/16
		Fecha de supervisión:	16/01/16
SECCION 1. DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO			
2.1. Persona:	Natural	Artificial (representante legal)	
Apellido con apellidos:	Saramita Escobar	Número de teléfono:	9932-4926
Nombre completo:	Ana Lucía	Código de identidad:	
Número de identidad:	1527-197-0018	Cooperativa	<input checked="" type="checkbox"/>
Tipo de Organización:	Asociación	Organización Comunal	<input type="checkbox"/>
Número de integrantes:	Personas: 40	Mujeres:	30
		Total:	70
SECCION 2. DATOS GENERALES DE LA PLANTACION			
2.1. Ubicación del Predio Reforesto			
Departamento:	El Morcho	Municipio:	Quebrera
Tenencia:	Nacional	Privado:	Comunidad El Aguacate
			Municipio reforestado
2.2. Objetivo con que fue realizada la plantación			
Problema:		Protección ambiental:	<input checked="" type="checkbox"/>
		Otros (describir):	
Símbolo de Promoción/indicar:	Área protegida	Micocuenca:	Número de la reserva natural/Área Protegida
Coordenadas:	N: 5942.79	E: 1625.245	
2.3 Superficie plantada			
	Total de plantas:	84000	
	Total de has:	40.6020	
2.4 Especies Plantadas			
	Especie:	cantidad	
	Plantas	Has	
	Pin	84000	40.6020
Densidad inicial de plantación/realización			
	Plantas	213	20/ha
2.5 Supervivencia			
	Especie:	Edad:	Altura Media:
	Pin	Finca	20 cm
Porcentaje de supervivencia de plantación:			
		25	%
Firma del Beneficiario:		Firma Técnica:	




Figura 3. Ficha técnica de monitoreo de áreas reforestadas en el 2016.

Monitoreo y Evaluación de Áreas Reforestadas en el 2016



Imagen 3. Plantación de Teca, realizada en el 2016.

4.5. Certificación Forestal

El artículo 138 de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre reza que toda persona natural o jurídica que invierta en plantaciones forestales y manejo de regeneración natural, tendrá la garantía y protección del Estado a través de los órganos competentes.

4.5.1 Certificación de Regeneración Natural de del bosque de Pino

El certificado de regeneración natural de pino, es el instrumento que define los derechos y beneficios que el Estado reconoce, a través del ICF, a todos aquellos actores involucrados a la forestación, reforestación y conservación de los bosques con lo cual se está contribuyendo a la protección del suelo y la conservación y propagación de la regeneración natural en áreas degradadas en el país. Los propietarios de las áreas forestales privadas, se les certifican las unidades administrativas dentro del Plan de Manejo Forestal vigente, aquellas áreas que se han regenerado producto de un buen manejo forestal y la inversión en protección que hayan realizado.

El certificado de regeneración natural de pino, podrá ser solicitado por el propietario o por el técnico forestal calificado autorizado por el propietario y es emitido por el ICF a través del Programa Nacional de Reforestación previo a llevar a cabo la evaluación de la regeneración natural en el área destinada a la conservación forestal y en el área aprovechada al cumplirse durante la tercera estación de regeneración después de efectuado el corte, con el fin de comprobar que la regeneración natural se encuentra establecida, esta debe ser respaldada por un informe que garantice la calidad y cantidad de la Regeneración tomando como base técnica el Manual de Evaluación de Regeneración Natural y Plantaciones en Bosques de Pino elaborado por el ICF con el apoyo técnico y financiero del Servicio Forestal de Estados Unidos, emitido en Julio del 2014.

El ICF a través del Programa Nacional de Reforestación, con el fin de promover la forestación y reforestación de las áreas degradadas ha creado incentivos necesarios de conformidad con la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre; por lo tanto, el certificado de regeneración natural de pino, sirve a los propietarios de las áreas forestales certificadas, como regeneradas para realizar el manejo (limpías, podas y raleos) previa notificación al ICF y puede aprovechar gratuitamente los productos forestales provenientes de estas actividades de aquellos árboles inferiores a 18 centímetros de diámetro a la altura del pecho (DAP).



Imagen 4. Regeneración Natural en rodal bajo corta de árbol semillero.

4.5.2 Certificación de Plantaciones Forestales

El certificado de plantación forestal, es el instrumento que define los derechos y beneficios que el Estado reconoce, a través del ICF, a todos aquellos actores involucrados en el establecimiento de plantaciones forestales, con lo cual se está contribuyendo a la recuperación de áreas degradadas en el país, como también instituir el ordenamiento mediante el cual se establecerá el derecho a los beneficios de la plantación en función del nivel de prioridad y categorización de las microcuencas y sub-cuencas conforme a la producción y uso hidrológico de las mismas.

El certificado de plantación forestal (CPLANTA O CPROTE), puede ser solicitado por el propietario o por el técnico forestal calificado autorizado por el propietario y es emitido por el ICF a través del Programa Nacional de Reforestación después del primer año de establecida la plantación y una vez comprobado el manejo y protección del área plantada.

El ICF a través del Programa Nacional de Reforestación emite certificados en coordinación con organizaciones o instituciones con competencia en zonas forestales protegidas o priorizadas en donde se ubican las plantaciones forestales.



Imagen 5. Plantación de *Swietenia macrophylla* certificada.

4.6. Bases de datos

Las bases de datos espaciales y alfanuméricas permiten tener un inventario e información ordenada la cual es generada por las Oficinas Regionales del ICF haciendo uso de los instrumentos (Fichas Técnicas), estas Fichas Técnicas son enviadas como medio de verificación a la coordinación a nivel central, en donde son tabuladas y dan como resultado las bases de datos, información relevante como número de hectáreas reforestadas, número de beneficiarios, número de plantas producidas, especies producidas, ubicación geográfica, objetivo de plantación entre otros.

5. RESULTADOS OBTENIDOS

El ICF en el 2017 a través del Programa Nacional de Reforestación se planteó como metas físicas recuperar **2,705 ha** a través de la reforestación y forestación de áreas degradadas, además la producción de **3.2 Millones de plantas** y el monitoreo de las áreas establecidas en el 2016, de igual manera como parte del cumplimiento del Programa de Apoyo Presupuestario del Sector Forestal PAPSFOR, el PNR es responsable de la ejecución del Indicador 5, el cual está directamente relacionado con el programa, el indicador se describe como “Recuperación Mediante Forestación y Reforestación de los Bosques de Honduras Certificados por ICF”, la meta propuesta para el 2017 fue de **12,000 ha certificadas**.

5.1. Establecimiento de viveros y producción de Plantas

El Programa Nacional de Reforestación para el 2017 alcanzo a producir más de 3.6 millones de plantas en 119 viveros establecidos entre estructuras permanentes y temporales a nivel nacional entre los cuales 28 son estructuras instaladas directamente por el ICF, 41 viveros son alianza con Municipalidades, 9 viveros con Mancomunidades, 15 con organizaciones comunitarias, 6 con ONG´s, 15 con la empresa privada y 3 con instituciones educativas y 2 con las fuerzas armadas bajo la operatividad de las 12 Oficinas Regionales.

Establecimiento de viveros y producción de Plantas



Imagen 6. Vivero de la región forestal de Nor Este de Olancho

La actividad de producción de plantas se realiza de forma paralela con la identificación de áreas a reforestar, en la que se definieron objetivos, se proporcionó insumos, se firmaron cartas de entendimiento con organizaciones y beneficiarios, asimismo se establecieron alianzas con otras instituciones y organizaciones para fortalecer y contribuir al cumplimiento de la presente meta.

Cuadro 1. Producción de plántulas por vivero.

Regio Forestal	N. Vivero	Ubicación	Especies Más Producidas	Coordenadas Centrales		Plantas Producidas
				X	Y	
Atlántida	1	Oficina Regional Forestal Atlántida	Caoba, Cedro, Manzanita, Cortez, Canela, Maya maya, Sangre Blanco, Guama, Piojo, San Juan Guayapeño	516590	1741322	102,692
	2	4to Batallón San Francisco Atlántida	Caoba, Pino, Teca, Acacia Roja	496164	1729470	17,326
	3	ICF Oficina Local de Tela	Caoba, Cedro, Cortez, Casia Amarilla, Maya maya	450819	1744106	5,148
	4	Vivero Comunal Aldea El Pino	Manzanita, Caoba	508840	1737935	3,270
	5	Vivero Municipal CREDIA	Caoba, Carao, Cedro, Manzanita	523395	1744946	17,248
	6	Vivero Coramel Comunidad Siempre Viva	Cedro	472996	1725240	1,404
	7	Vivero SEMSA Tela Atlántida	Cedro, Caoba, Carreto, Macuelizo	446242	1718714	11,228
	8	Academia Naval La Ceiba Atlántida	Caoba, Manzanita, Carao, Cedro, teca	520320	1742945	18,179
	9	vivero Refugio De vida Silvestre Barra de Salado	Caoba, Cedro, Mangle Rojo, Zapatón	500206	1743109	6,800
	10	Jicaque Arizona Atlántida	Cedro, Caoba	459197	1740342	2,300
	11	Comunidad Diamante De Sion Jutiapa Atlántida	Cedro, caoba, Diamante de Sion	558032	1741572	4,470

Regio Forestal	N. Vivero	Ubicación	Especies Más Producidas	Coordenadas Centrales		Plantas Producidas
				X	Y	
	12	Vivero Comunal Escuela Dionisio de Herrera Tela Atlántida	Caoba, Cedro, Macuelizo	477675	1724587	3,280
	13	COPRACAJUL Jutiapa Atlántida	Caoba	552730	1740623	1,500
	14	Vivero Privado Tela Atlántida	Caoba	445383	1735954	10,800
	15	Fuerza Área La Ceiba Atlántida	Caoba	514832	1740612	2,000
	16	ICF Oficina Local de Tocoa	Carreto, Caoba, Macuelizo, Cedro, Neem, Guama	697212	1758116	5,864
	17	Granja Penal El Porvenir Atlántida	Caoba, Sangre Blanco	512081	1735205	4,100
	18	Comunidad de Esparta Atlántida	Caoba	471150	1740698	3,000
	19	Comunidad Torna B Tela Atlántida	Almendra, Mangle, Hicaco	443001	1716279	560
	20	Inst. Superación Brisas De Lean	Macuelizo, Cortez	463481	173335	3,000
	21	Fundación Inga San Marcos La Másica Atlántida	Guama, Caoba, Guanábana, Guapinol	488271	1717625	6,842
	22	Comunidad Piedras Amarillas Jutiapa Atlántida	Cedro, Mamon	547276	1731055	1,865
	23	Aguacate Línea Jutiapa Atlántida	Sangre Blanco, Cedro	565226	1726654	700

Regio Forestal	N. Vivero	Ubicación	Especies Más Producidas	Coordenadas Centrales		Plantas Producidas
				X	Y	
	24	Inst. Manuel Bonilla La Ceiba Atlántida	Cedro	523283	1743406	900
	25	vivero Refugio De vida Silvestre Barra de Cuero	Mangle Rojo, Uva Jamaica	488946	1744784	600
	26	Fundación Inga Rio Viejo La Ceiba Atlántida	Guama, Caoba	535723	1724791	19,085
	27	Aldeas SOS Tela Atlántida	Caoba, Cortez	505538	1736008	300
	28	Orotina El Porvenir Atlántida	Caobas	505085	1740625	2,500
	29	Vivero Municipal Olanchito Yoro	Caobas, Carreto	546975	1711677	5,525
	30	Vivero Privado Estándar Coyoles Central	Polialto, Melina, Teca, Neem	532514	1706681	55,100
	32	Limón, Colon Hicotea	Caobas	671113	1752002	8,000
Sub Total						325,586
Biosfera del Rio Plátano	1	Oficina local/ Marañones	Caoba, Cedro, Laurel y Cortes	667494	1680616	10,372
Sub Total						10,372
Comayagua	1	Siguetepeque , Comayagua	Pino, Caoba, Cedro, Gravilea	409969	1612098	53,601
	2	Comayagua, Comayagua	Cedro, caoba, Pino, Macuelizo, Madreado, Carreto, Granadillo, Neem	428883	1598148	68,756
	3	La Paz, La Paz	Pino, Caoba, Cedro, Melina, Laurel	427372	1583399	47,235
	4	Ojos de Agua; Comayagua	Pino, Cedro, Caoba, Uva, Guama, Gravilea	429866	1632166	45,526

Regio Forestal	N. Vivero	Ubicación	Especies Más Producidas	Coordenadas Centrales		Plantas Producidas
				X	Y	
	5	Vivero Municipal Siguatepeque	Pino, Cedro, Caoba, Gravilea, Macuelizo, Eucalipto, Mangium	409288	1611274	77,867
	6	San pedro de Tutule, La Paz	Cedro, Caoba, Pino, Liquidámbar	409047	1574998	22,000
	7	La Esperanza, Intibucá	Cedro, Gravilea, Caoba, Pino, Liquidámbar	374567	1582741	23,886
Sub Total						338,871
El Paraíso	1	Danlí, El Paraíso	cedro, caoba, poró, macuelizo, leucaena	545263	1550800	170,000
	2	Los Llanos, El Paraíso	cedro, caoba	545275	1530920	25,000
	3	Buena Vista, Morocelí	Poró	521630	1565000	3,000
	4	Liquidambos, Morocelí	Poró, manzana rosa, macuelizo	522711	1564721	3,000
	5	Los Pozos, Morocelí	Poró, manzana rosa, macuelizo	521492	1564985	3,000
	6	El Retiro, Morocelí	Poró, manzana rosa, macuelizo	520597	1566858	3,000
	7	Pacaya, Morocelí	Poró, manzana rosa, macuelizo	525168	1558317	3,000
	8	Teupasentí, El Paraíso	Cedro, Caoba.	495561	1518245	38,487
	9	Yauyupe, El Paraíso	Cedro, caoba, poró.	495619	1518128	5,000
	10	Las Trojes, El Paraíso	Leucaena, cedro, caoba	609409	1562202	50,000
Sub Total						303,487
FRANCISCO MORAZAN	1	oficina central, Tegucigalpa	pino , acacia, cedro, uva de la india	475327	1559198	480,000
	2	oficina local Guaimaca	liquidámbar, pino, caoba	516818	1609261	191,024
	3	oficina local el porvenir	pino, cedro, caoba	479313	1631309	30,000
Total						701,024
La Mosquitia	1	ICF-RFLM	Pino, Caoba, Cedro, Teca, Melina	202187	1689317	117944
	2	base naval Caratasca	Caoba, Pino	205793	1701903	8278
	3	Capi-honduras	Caoba	798698	1689236	5984

Regio Forestal	N. Vivero	Ubicación	Especies Más Producidas	Coordenadas Centrales		Plantas Producidas
				X	Y	
	4...	fuerza tarea conjunta	Caoba	202041	1689528	1322
Sub Total						133528
Noroccidente	1	Oficina Regional San Pedro Sula	Caoba, Cedro, Macuelizo Enano, Macuelizo grande, san Juan Guayapeño, Pino	393014	1711258	54558
	2	Vivero Ciudad Jardín Choloma (Alianza Unidad de Gestión Ambiental de Choloma/ICF)	Caoba, Macuelizo Grande, Cedro, San Juan Guayapeño, Laurel	400226	1725750	42000
	3	Vivero Alianza ICF/División Municipal Ambiental Villanueva	Cedro, Caoba	393418	1694569	35000
	4	Vivero alianza ICF/División Municipal Ambiental de San Pedro Sula (DIMA)	Pino	373448	1710323	41000
	5	Vivero ICF Santa Cruz de Yojoa	Caoba, Cedro	397594	1647483	2600
	6	Vivero Alianza ICF/Municipalidad de las Vegas, Santa Bárbara	Pino, Aguacate injerto, Cedro, Caoba, Melina	384455	1644761	40500
	7	Vivero joya Grande (alianza beneficiario Oscar/ICF)	Cedro	345462	1682856	20000
	8	Vivero Alianza ICF/Municipalidad el Nispero	Guanacaste, Tamarindo	355414	1633726	1000

Regio Forestal	N. Vivero	Ubicación	Especies Más Producidas	Coordenadas Centrales		Plantas Producidas
				X	Y	
	9	Vivero Alianza ICF/INA, Santa Bárbara	Laurel Negro, Cedro, Macuelizo Grande, San Juan Guayapeño	368545	1657759	22200
	10	Vivero Alianza ICF/Municipalidad de Santa Rita	Caoba, Cedro, Macuelizo Grande	408142	1680902	5800
	11	Vivero Mina el Mochito, Santa Bárbara	Cedro de la India, Acacia Amarilla, Caoba Africana, Manzanita Rosa	3841614	1643164	2950
Sub Total						267,608
Nor Este de Olancho	1	Oficina Regional Gualaco	Pino, Caoba, Cedro, Kaya	600016	1661906	278,790
	2	Vivero Hidroeléctrica SHOL	Caoba, Cedro	657116	1711465	27,000
	3	Vivero ICF-SAT	Cedro	599749	1675634	5,000
	4	Vivero Municipal San Esteban	Caoba, Cedro	632678	1681545	35,000
	5	Vivero Hidroeléctrica San Martin	Caoba	625303	1665670	9,500
Sub Total						355,290
Occidente	1	Las Malvinas, Santa Rita, Copán	Pino, Caoba, Cedro, Gravilea	281083	1646752	30,000
	2	La Estancia, Lepaera, Lempira	Caoba, Cedro, Gravilea	328383	1631861	20,000
	3	La Labor, Ocotepeque	Pino, Caoba, Cedro, liquidámbar	284474	1602656	30,000
	4	San Francisco del Valle, Ocotepeque	Pino, Caoba, Cedro, Gravilea, liquidámbar	289924	1597210	40,000
	5	Sinuapa, Ocotepeque	Caoba, Cedro, Gravilea y Pino	272933	1596139	50,000
	6	Santa Rosa, Copán	Caoba, Cedro, Gravilea, Pino, casia	308020	1633080	40,000
	7	Mapance/Corquin, copán	Cedro, Caoba, Laurel, hormigo, Carreto,	298803	1610923	70,000

Regio Forestal	N. Vivero	Ubicación	Especies Más Producidas	Coordenadas Centrales		Plantas Producidas
				X	Y	
	8	Mapance/Las Flores, Lempira	Gravilea, Ciprés, madreado, pino, Nogal, macuelizo, liquidámbar, granadillo, acacia	314643	1617494	5,000
	9	Mapance/Gra cias, Lempira		326453	1611625	45,500
	10	Mapance/San Pedro, copán		299276	1616363	10,000
	11	Mapance/Cor quin, Copán		303314	1608742	10,000
Sub Total						350,500
Olancho	1	La Unión, Olancho	Pino, Caoba, Cedro, Teca, Laurel negro	531316	1660615	166,660
	2	Catacamas, Olancho	Cedro, Caoba, Laurel, Teca	624166	1640257	37,673
	3	Juticalpa, Olancho	Cedro, Caoba, Teca, Neem,	584280	1621015	29,534
	4	Vivero Municipal de Catacamas	Cedro, Caoba	624250	1640500	30,987
	5	Santa María del Real	Caoba, Cedro, Teca	624205	1640150	20,000
	6	Iglesia Lutherana Manto	Cedro, Caoba, Teca, Laurel	576323	1631330	10,000
Sub Total						294,854
Pacífico	1	Lajero Blanco, Marcovia, Choluteca	Caoba, Cedro, Neem, Melina, Teca, Limón, Marañón, Carreto	468916	1473218	122,420
	2	Santa Ana de Yusguare, Choluteca	Melina, Teca, Cedro, Neem, Madriado	514331	1479415	37,200
	3	San Marcos de Colon, Choluteca	Pino, Cedro de Montaña	491048	1468780	19,053
	4	El Triunfo, Choluteca	Melina, Cedro Real	494242	1451149	5,000
	5	El Corpus, Choluteca	Pino, Cedro, Marañón, Carreto	496517	1469005	11,190
	6	Namasigue, Choluteca	Madreado, Cedro, Marañón, Carreto	488738	1460720	1,500
Sub Total						196,363

Regio Forestal	N. Vivero	Ubicación	Especies Más Producidas	Coordenadas Centrales		Plantas Producidas
				X	Y	
Yoro	1	Yoro, Yoro	Caoba del Atlántico, Acacia Roja, Carreto, Madreado, Gravilea, Cedro Real, Teca, Laurel, Uva de la India, Caoba del Pacifico, Pino Ocote, Laurel Negro, Guanacaste, San Juan Primavera, Moringa, Macuelizo, Guanacaste Blanco, Carreto Real, Negrito, Leucaena, Guama, Polialta.	485453	1673668	258,450
	2	Las Palmas, El Negrito, Yoro	Pino Ocote, San Juan Primavera.	424511	1694585	23,000
	3	Jocomico, El Negrito, Yoro	Macuelizo, Pino Ocote, Negrito, Caoba del Atlántico, Cedro Real, Madreado	423526	1692562	16,500
	4	Barrio Jazmín, Morazán, Yoro	Caoba del Atlántico, Carreto Real, Macuelizo, Acacia Roja, Acacia Amarilla, Negrito, Pino Ocote.	436609	1693383	41,102
	5	Instituto Polivalente María del Carmen, El Negrito, Yoro	Pino Ocote.	425744	1692904	11,000
Sub Total						350,052
Total						3627,535

5.2. Reforestación de Áreas

El establecimiento de las plantas producidas en vivero en el sitio definitivo, es el objetivo final de todos los procesos previos del PNR, partiendo de una planificación viable, controles, procesos efectivos y asistencia técnica de calidad, el PNR para el 2017 planifico la reforestación de **2,705 ha**, la misma se cumplió y se superó logrando reforestar un total de **2709.22 ha**, el área reforestada se estableció de acuerdo a los siguientes objetivos:

- **Protección:** Se reforestaron alrededor de **725.43 has**, plantando alrededor de 700,000 plantas con diversas especies en zonas de recarga hídrica de microcuencas abastecedoras de agua a comunidades, tanto en áreas públicas como en privadas y áreas protegidas.
- **Agroforestales:** Se reforestaron alrededor de **975.57 has** bajo sistemas agroforestales, principalmente en asocio con café y cacao.
- **Producción/aserrío:** Se establecieron **883.90 has** en plantaciones puras, con fines de aprovechamiento de madera.
- **Dendroenergéticas:** se establecieron **57.63 has** con fines dendroenergéticos.
- **Silvopastoril:** se establecieron **66.68 has** en sistemas silvopastoriles.

Cuadro 2. Resumen de áreas reforestadas a nivel nacional en el marco del Programa Nacional de Reforestación.

N	Región Forestal	No.	Objetivos de Plantación	Área (ha)	No. de plantas	No. Familias beneficiadas	No. Hombres	No. Mujeres	Total población
1	Atlántico	1	Protección	46.74	7,340	1200	600	1800	2400
		2	Aserrío	179.73	17,174	55	67	70	137
		3	Agroforestal	7.72	13,600	1	8	6	14
		4	Dendroenergéticas	36.71	0	0	0	0	0
		Sub-Total			270.90	38,114	1256	675	1876
2	Biosfera del Rio Plátano	1	Protección	41.23	1650	117	260	325	585
		2	Aserrío	9.5	3544	2	3	2	5
		3	Agroforestal	50.3	7101	29	67	73	140
		4	Dendroenergéticas	0	0	0	0	0	0
		4	Silvopastoril	21.52	730	3	6	6	12
		Sub-Total			122.550	13025	151	336	406
3	Comayagua	1	Protección	140.49	92,150	580	2030	870	2900
		2	Aserrío	92.91	43,740	11	38	17	55
		3	Agroforestal	65.87	21,889	14	49	21	70
		4	Dendroenergéticas	0	0	0	0	0	0
		Sub-Total			299.2700	157,779	605	2117	908
4	El Paraíso	1	Protección	35.1	5,963	125	250	375	625
		2	Aserrío	118.36	10,841	7	15	13	28
		3	Agroforestal	112.38	12,605	9	15	21	36
		4	Dendroenergéticas	0	0	0	0	0	0
		Sub-Total			265.8400	29,409	141	280	409
5	FRANCISCO MORAZAN	1	Protección	95.21	79340	627	5790	3466	2324
		2	Aserrío	0					
		3	Agroforestal	19.9573	9566	45	55	38	17
		4	Dendroenergéticas	0					
		Sub-Total			115.1673	88906	672	5845	3504
5	La Mosquitia	1	Aserrío	105.26	79,250	10	38	24	62
		Sub-Total			105.26	79,250	10	38	24
6	Noroccidente	1	Protección	62.364	26,834	1157	2344	3487	5831
		2	Aserrío	32.126	9,200	3	6	0	6
		3	Agroforestal	172.32	49,199	4	4	1	5
		4	Dendroenergéticas	0					
		Sub-Total			266.8070	85233	1164	2354	3488
7	Nor Este de Olancho	1	Protección	104.078	65,048	113	260	345	605
		2	Aserrío	125.3863	50,538	11	25	36	61
		3	Agroforestal	0	0	0	0	0	0
		4	Dendroenergéticas	0	0	0	0	0	0
		Sub-Total			229.4643	115,586	124	285	381
8	Olancho	1	Protección	39.75	39,499	115	450	290	740
		2	Aserrío	98.179	49,251	250	550	420	970

N	Región Forestal	No.	Objetivos de Plantación	Área (ha)	No. de plantas	No. Familias beneficiadas	No. Hombres	No. Mujeres	Total población
		3	Agroforestal	65.2938	9,660	50	150	65	215
		4	Dendroenergéticas	0	0	0	0	0	0
		Sub-Total		203.22280	98,410	415	1150	775	1925
9	Occidente	1	Protección	46.5	46,500	47	58	174	233
		2	Aserrío	96.39	96,390	96	120	361	2410
		3	Agroforestal	194.207	194,207	194	243	728	4855
		4	Dendroenergéticas	0	0	0	0	0	0
		5	Otros	26.48	1,880	2	2	7	47
		Sub-Total		363.57700	338,977	339	424	1,271	7,544
10	Pacífico	1	Protección	56.60	323,394	33	54	32	86
		2	Aserrío	8.9198	4,900	1	2	2	4
		3	Agroforestal	139.93	40,385	31	447	110	557
		4	Dendroenergéticas	20.9289	4,018	0	0	0	0
		Sub-Total		226.374200	372697	65	503	144	647
11	Yoro	1	Protección	57.37	21,505	320	900	700	1,600
		2	Aserrío	17.14	15,798	22	92	18	110
		3	Agroforestal	147.602	18,335	210	600	450	1050
		4	Silvopastoril	18.682	9,976	6	18	12	30
		5	Dendroenergéticas	0	0	0	0	0	0
		Sub-Total		240.79	65,614	558	1610	1180	2,790
Total				2709.22	1483000	5499.98	15616.72	14366.16	28824.43

5.2.1. Zonas de recarga Hídrica y Áreas Protegidas

Las Microcuencas y Áreas protegidas son prioritarios en el esquema del PNR para su recuperación a través de la forestación y reforestación, entendiendo que estas áreas tienen un mayor impacto ante la sociedad por los bienes y servicios eco-sistémicos que brindan, es por ello que a nivel Nacional se reforestaron un total de **593.08 ha**, de las cuales **386.55 ha** se reforestaron en Microcuencas y **206.53 ha** en Áreas Protegidas lo que representa el **22%** del total del área reforestada en el 2017.



Imagen 7. Regeneración natural Parque Nacional La Tigra área protegida afectada por el gorgojo descortezador del pino.

Cuadro 3. Microcuencas y AA.PP reforestadas mediante el objetivo de protección.

Región Forestal	Objetivo de protección	Áreas privadas.		Áreas públicas (has)		Área total en Has
		Has	No.	Has	No.	
Atlántico	Dentro de Microcuencas	6.36	0	7.4		13.76
	Dentro de áreas protegidas	9.06	0	0	0	9.06
Sub Total						22.82
Comayagua	Dentro de Microcuencas	1.51	2	123.22	20	124.73
	Dentro de áreas protegidas	0	0	15.76	7	15.76
Sub Total						140.49
El Paraíso	Dentro de Microcuencas	15.07	1	10.75	2	25.82
	Dentro de áreas protegidas	0	0	0	0	0
Sub Total						25.82
Francisco Morazán	Dentro de Microcuencas	1.52	3	5.32	4	6.84
	Dentro de áreas protegidas	12.61	3	0	0	12.61
Sub Total						19.45
La Mosquitia	Dentro de Microcuencas	33.08	2	0	0	33.08
	Dentro de áreas protegidas	0	0	0	0	0
Sub Total						33.08
Biosfera del Río Plátano	Dentro de Microcuencas	0,5	1	0.5	1	0.5
	Dentro de áreas protegidas	0	0	0	0	0
Sub Total						0.5

Región Forestal	Objetivo de protección	Áreas privadas.		Áreas públicas (has)		Área total en Has
		Has	No.	Has	No.	
Noroccidente	Dentro de Microcuencas	4.112	6	37.08	2	41.192
	Dentro de áreas protegidas	1.382	3	16.19	2	17.572
Sub Total						58.764
Nor Este de Olancho	Dentro de Microcuencas	0	0	2.078	1	2.078
	Dentro de áreas protegidas	93.36	1	0	0	93.36
Sub Total						95.438
Occidente	Dentro de Microcuencas	27.92	3	24.53	2	52.45
	Dentro de áreas protegidas	0	0	0	0	0
Sub Total						52.45
Olancho	Dentro de Microcuencas	0	0	31.1	5	36.1
	Dentro de áreas protegidas	9.5	0		0	9.5
Sub Total						45.6
Pacífico	Dentro de Microcuencas	7.93	4,030	0	0	7.93
	Dentro de áreas protegidas	1.807	120	46.86	320,844	48.67
Sub Total						56.60
Yoro	Dentro de Microcuencas	39.94	2	2.13	1	42.07
	Dentro de áreas protegidas	0	0	0	0	0
Sub Total						42.07
Total						593.08

5.3 Seguimiento y Monitoreo de áreas reforestadas en el 2016

Con el objetivo de dar seguimiento y asegurar el establecimiento de las áreas reforestadas en años anteriores, se realizó seguimiento y monitoreo de **2,266.73 ha reforestadas** en el 2016 de las **2,245 ha** programadas en el POA 2017, estas son áreas recuperadas con diferentes objetivos de reforestación, adicionalmente las áreas monitoreadas una vez cumplan con los requisitos técnicos y legales sirven para el proceso de certificación de plantaciones forestales, asimismo ayudar al cumplimiento del indicador 5 de las metas PAPSFOR.



Imagen 8. Monitoreo de áreas reforestadas en años anteriores, Juticalpa Olancho.

Cuadro 4. Seguimiento y Monitoreo de áreas reforestadas en el 2016

Región Forestal	No.	Objetivo del área Reforestada	No. de plantas	No. Familias beneficiarias	No. Hombres	No. Mujeres	Total población	Área Has
Atlántico	1	Protección	8,182	400	800	1200	2000	71.3
	2	Aserrío	13,713	11	20	35	55	151.65
	3	Agroforestal	0	0	0	0	0	0
	4	Silvopastoril	0	0	0	0	0	0
	5	Dendro-energéticas	0	0	0	0	0	0
	6	Otras	0	0	0	0	0	0
Sub total								222.95
Biosfera del Rio Plátano	1	Protección	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
	2	Aserrío	1.062	2	5	2	7	19.28
	3	Agroforestal	8.894	13	30	35	65	65.9
	4	Silvopastoril	433	1	2	1	4	3.47
	5	Dendro-energéticas	0	0	0	0	0	0
	6	Otras	0	0	0	0	0	0
Sub total								88.65
Comayagua	1	Protección	62,940	540	1620	1080	2700	82.05
	2	Aserrío	2,900	2	6	4	10	7.27
	3	Agroforestal	40,635	22	66	44	110	138.44
	4	Silvopastoril	0	0	0	0	0	0
	5	Dendro-energéticas	0	0	0	0	0	0
	6	Otras	0	0	0	0	0	0
Sub total								227.76
El Paraíso	1	Protección	5,963	125	250	375	625	35.1
	2	Aserrío	10,841	7	15	13	28	65.12
	3	Agroforestal	12,605	9	15	21	36	75.5
	4	Silvopastoril	0	0	0	0	0	0
	5	Dendro-energéticas	0	0	0	0	0	0
	6	Otras	3,948	5	12	18	30	9.87
Sub total								185.59
Francisco Morazan	1	Protección	79340	627	3466	2324	5790	52.15
	2	Agroforestal	9566	45	38	17	55	22.42
	3	Aserrío	0	0	0	0	00	0
	4	Silvopastoril	0	0	0	0	0	0

Región Forestal	No.	Objetivo del área Reforestada	No. de plantas	No. Familias beneficiarias	No. Hombres	No. Mujeres	Total población	Área Has
	5	Dendro-energéticas	0	0	0	0	0	0
	6	Otras	0	0	0	0	0	0
Sub total								74.57
Noroccidente	1	Protección	61,490	230	325	465	780	201.04
	2	Aserrío	1,400	1	1	1	2	3.74
	3	Agroforestal	42,043	55	99	151	250	173.9
	4	Silvopastoril	0	0	0	0	0	0
	5	Dendro-energéticas	0	0	0	0	0	0
	6	Otras	0	0	0	0	0	0
Sub total								378.68
Nor Este de Olancho	1	Protección	129,685	250	543	910	1,453	116.729
	2	Aserrío	34,337	7	15	27	42	71.5507
	3	Agroforestal	0	0	0	0	0	0
	4	Silvopastoril	0	0	0	0	0	0
	5	Dendro-energéticas	0	0	0	0	0	0
	6	Otras	0	0	0	0	0	0
Sub total								188.27
Occidente	1	Protección	1,000	1	2	4	5	0.72
	2	Aserrío	59,230	59	89	207	296	59.23
	3	Agroforestal	230,704	231	346	807	1,154	230.704
	4	Silvopastoril	0	0	0	0	0	0
	5	Dendro-energéticas	0	0	0	0	0	0
	6	Otras	0	0	0	0	0	0
Sub total								290.65
Olancho	1	Protección	79,245	205	415	200	615	125.04
	2	Aserrío	30,233	120	240	125	365	73.38
	3	Agroforestal	3,712	35	80	45	125	12.716
	4	Silvopastoril	0	0	0	0	0	0
	5	Dendro-energéticas	0	0	0	0	0	0
	6	Otras	0	0	0	0	0	0
Sub total								211.13
Pacífico	1	Protección	268,971	98	129	198	327	121.89

Región Forestal	No.	Objetivo del área Reforestada	No. de plantas	No. Familias beneficiarias	No. Hombres	No. Mujeres	Total población	Área Has
	2	Aserrío	35,809	12	18	27	45	58.22
	3	Agroforestal	1,000	20	15	28	43	6.26
	4	Silvopastoril	0	0	0	0	0	0
	5	Dendro-energéticas	0	0	0	0	0	0
	6	Otras	4,579	2	3	4	7	10.43
Sub total								196.80
Yoro	1	Protección	79,797	90	250	200	450	187.16
	2	Aserrío	0	0	0	0	0	0
	3	Agroforestal	8,566	35	100	75	175	14.49
	4	Silvopastoril	0	0	0	0	0	0
	5	Dendro-energéticas	0	0	0	0	0	0
	6	Otras	0	0	0	0	0	0
Sub total								201.65
Total								2266.73

5.4 Identificación evaluación y registro de Regeneración Natural del bosque de Pino

Esta actividad en su mayoría se ejecuta en áreas bajo Planes de Manejo forestal y se realiza previo a la certificación de las áreas, la cual consiste en la identificación y evaluación de los sitios donde se encuentra una regeneración natural establecida, la metodología se desarrolla según lo estipulado en el **Manual de Evaluación de Regeneración Natural y Plantaciones en Bosque de Pino**. En el 2017 se logró evaluar y registrar un área total de **14,633.49 hectáreas** a nivel nacional.

Identificación evaluación y registro de Regeneración Natural del bosque de Pino



Imagen 9. Evaluación de Regeneración Natural en Guaimaca Francisco Morazán.

Cuadro 5. Identificación, evaluación y registro de Regeneración Natural del bosque de pino.

Región Forestal	No.	Ubicación del sitio	Cod. Plan de Manejo:	Área en Has	Densidad de RN Arb/Ha	Coordenadas Centro	
						X	Y
Atlántida	1	El Rosario	DE-PMF-033-2014	52.68	344,158	514106	1695258
	2	El Zapotal	ICF-BP-T1-95-II	61.44	529,920	504645	1708113
	3	Los Planes	ICF-BN-T1-003-08-1	23.62	121,503	551739	1706083
Sub Total				137.74			
Comayagua	1	San Patricio, Meambar, Comayagua.	BP-CO-0310-0399-2006.	251.64	4375	421050	1649421
	2	La Soledad, Yamaranguila, Intibuca	BE-CO-1016-0311-1998.	309.47	3116	361021	1581742
Sub Total				561.11			

Región Forestal	No.	Ubicación del sitio	Cod. Plan de Manejo:	Área en Has	Densidad de RN Arb/Ha	Coordenadas Centro	
						X	Y
	2	San Lucas, El Paraíso	BE-P6-001-94-II	661.72	1500	502869	1521879
Sub Total				661.72			
Francisco Morazán	1	El Mogote, El Porvenir	-	11.67	1200	481000	1633500
	2	Guaimaca (Sitio Lologuara)	BP-FM-0806-0836-2014	1266.32	1893	509855	1617891
		Montones, Guaimaca	BE-F1-021-1195-II	100.7	2813	523168	1602199
		San Juan, Orica	-	94.72	1962	504588	1648471
	4	Pacaya, El Porvenir	-	25.87	1200	479800	1636000
Sub Total				1499.28			
Nor-Occidente	1	"Hacienda De Sula O Los Dragos" Jurisdicción Del Municipio De Macuelizo, Departamento De Santa Bárbara	DE-MP-077-2014	183.79	2,750	342959	1691436
	2	"Laguna De Tencoa O Estancia De La Soledad" Jurisdicción del municipio de San Pedro De Zacapa, Departamento De Santa Bárbara	DE-PMF-036-2014	49.41	2,850	389439	1636995
	3	Sitio "Tierras De Quimistán Y Santa Cruz" Cortes, San Pedro Sula.	No: BP-N2-012-96-II	184.223	3,000	343784	1697142
Sub Total				417.42			

Región Forestal	No.	Ubicación del sitio	Cod. Plan de Manejo:	Área en Has	Densidad de RN Arb/Ha	Coordenadas Centro	
						X	Y
Nor Este de Olancho	1	Sitio Las Bellotas, Gualaco, Olancho	BN-J5-02-1996-II	833.4	2,500	583739	1674081
	3	Sitio El Coyolar, Gualaco, Olancho	BN-J5-02-1996-II	2,430	3,000	582265	1678359
	4	Sitio La Fuente	BP-J5-044-1996-XII	366.8	2,000	590483	1675737
	5	Sitio El Espino, Gualaco Olancho	BE-J5-001-1996-II	95.13	2,500	606991	1658932
	6	Las Cruces, Gualaco, Olancho	BN-NE-1508-0281-2008	52.1498	2,000	587749	1681850
	7	El Naranjal	BP-J1-024-1997	1,279.89	2,000	166100	1700000
			BP-J1-024-1999-1				
8	La Fuente-Las Bellotas	BN-J5-02-1996-II	930.3	2,000	582265	1678359	
Sub Total				5987.67			
Occidente	1	Guatemala	GG-MP-055-2004	67.47	662	322839	1603994
	2	Los Plancitos		17.56	967	324298	1611200
	3	Nuevo Cedro		7.22	625	321641	1602049
	4	Villa Verde		10.74	Abundante	324738	1609062
Sub Total				102.99			
Olancho	1	Mendez, Aserradero Sansone, Salama Olancho	BP-J4-017-1993	342.88	4,432	531000	1631980
	2	Las Cañas, Aserradero Sansone, Concordia Olancho	BP-OL-1501-0731-2013	827.91	1,416	538318	1622095

Región Forestal	No.	Ubicación del sitio	Cod. Plan de Manejo:	Área en Has	Densidad de RN Arb/Ha	Coordenadas Centro	
						X	Y
	3	Escoba Redonda, Campamento Olancho	. BE-J8-002-98-2012	32.6	2,832	533380	1606268
Sub Total				1203.39			
La Mosquitia	1	Rondín Área FINZMOS	BN-LM-0901-004-2011	453.78	1,234	818318	1675076
Sub Total				453.78			
Pacifico	1	San Juan de Duyusupo, San Marcos de Colon, Choluteca	DE-MP-141-2010	8.41	1200	529257	1474346
	2	San Juan de Duyusupo, San Marcos de Colon, Choluteca	DE-MP-141-2010	6.55	1200	523079	1502541
	3	San Juan de Duyusupo, San Marcos de Colon, Choluteca	DE-MP-141-2010	16.27	1200	529786	1474737
	4	Duyure, Choluteca	DE-MP-001-2008	24.83	1100	523198	1502829
	5	San Juan de Duyusupo, San Marcos de Colon, Choluteca	DE-MP-141-2010	7.09	1200	529121	1474581
	6	Cerro Las Uvitas, San Marcos de Colon, Choluteca	DE-MP-141-2010	12.24	1300	522357	1475384
	7	Quebrada del Horno, San Marcos de	DE-MP-141-2010	24.11	1200	517713	1474419

Región Forestal	No.	Ubicación del sitio	Cod. Plan de Manejo:	Área en Has	Densidad de RN Arb/Ha	Coordenadas Centro	
						X	Y
		Colon, Choluteca					
TOTAL				99.50			
Yoro	1	Cerro Matagua, Yoro, Yoro	BN-YO-1811-0343-2009	2,606.36	2,500	485129	1685592
	2	Sub Cuenca Rio Jocon, Jocon, Yoro (Microcuenca)	Acuerdo de Declaratoria: N° 128-2014 de febrero del 2014	479.47	3,750	510186	1694547
	3	Pacaya, Jocon, Yoro	BE-Y3-018-1995	423.06	1,875	514882	1690576
Sub Total				3,508.89			
TOTAL				14,633.49			

5.5 Certificación de Plantaciones Forestales y Regeneración Natural de Bosques de Pino.

La Certificación de las Plantaciones Forestales y Regeneración Natural de bosque de Pino es parte fundamental en el proceso de manejo y aprovechamiento técnico y legal de las áreas reforestadas y forestadas, siendo el certificado el instrumento que define los derechos y beneficios que el Estado reconoce, a través del ICF a los propietarios de las plantaciones forestales, el PNR para el 2017 tenía una meta de certificación forestal (Indicador V PAPSFOR) de **12,000 ha** que se define como la “**Recuperación Mediante Forestación y Reforestación de los Bosques de Honduras Certificados por ICF**”, las metas establecidas en el 2017 fueron cumplidas en un 100%, emitiéndose un total de **415 certificados en los cuales se certificó un total de 12,193.75 ha.** (Gráfico 1)

5.5.1 Área total certificada de Plantaciones Forestales y de Regeneración Natural por regional forestal.

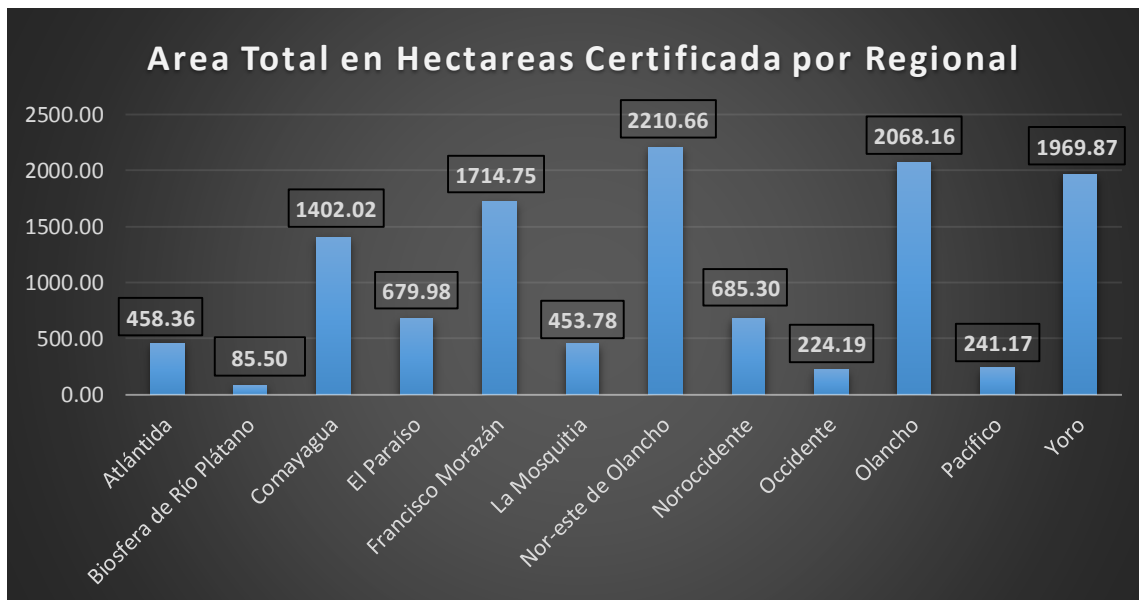


Gráfico 1. Muestra el total de área certificada por región forestal; puede observarse que la regional que más área certificó fue la regional de Nor Este de Olancho y la regional de Olancho; sin embargo las regionales de Yoro, Comayagua y Francisco Morazán también presentaron muy buenos resultados.

5.5.2 Certificación de Plantaciones Forestales.

Se emitieron un total de 382 certificados de Plantación forestal para un área total de 1,802.91 hectáreas certificadas.

Áreas certificadas de plantaciones forestales por región forestal.

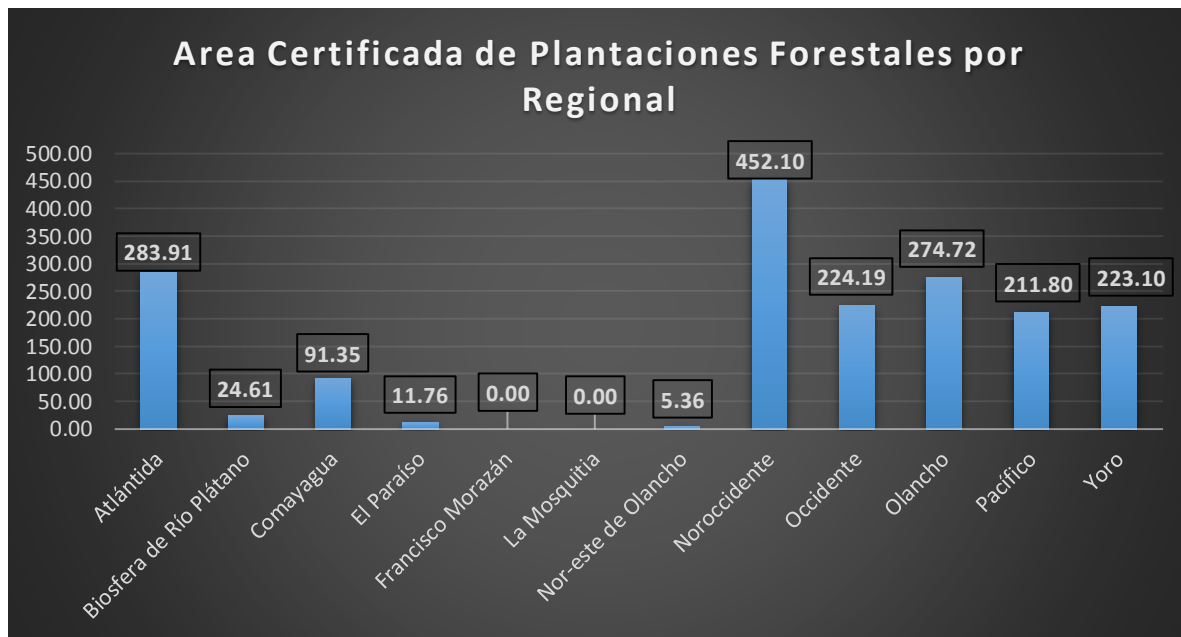


Grafico 2. Muestra la certificación de plantaciones forestales por Regional Forestal, puede observarse que la regional que más área certifico fue la regional de Noroccidente con 452.10 ha, sin embargo también las regionales de Olancho, Yoro, Occidente y Atlántida presentaron buenos resultados.

Área certificada CPLANTA (con objetivos de aprovechamiento) y CPROTE (con objetivos de protección).

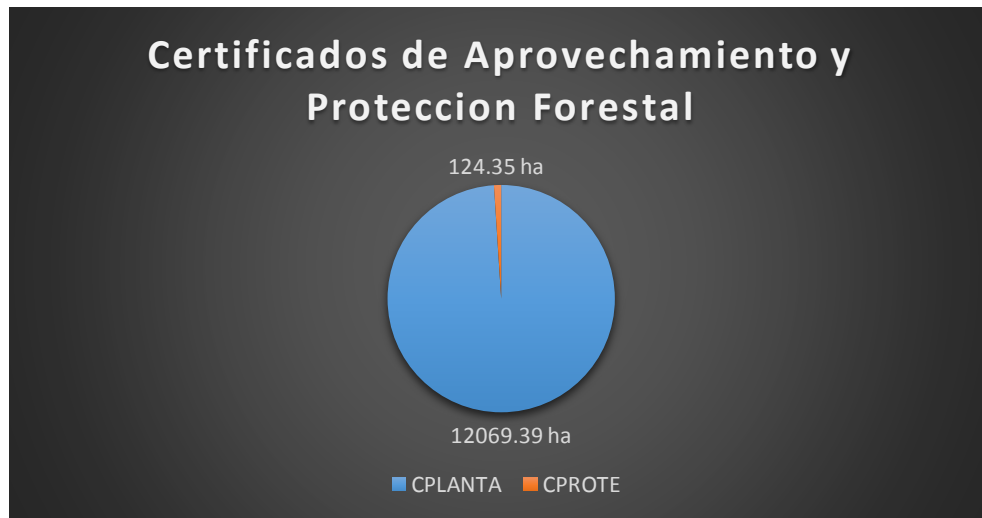


Grafico 3. Muestra el porcentaje de área certificada de acuerdo a su finalidad, puede observarse que el 99% del área que se certifico fue con objetivo de aprovechamiento lo cual representa 12,069.39 ha y un 1% con objetivos de protección.

Certificación por Institución de acuerdo a los convenios ICF-IHCAFE, ICF-FHIA, certificados presentados por Técnicos del ICF-PNR y Técnicos Independientes.

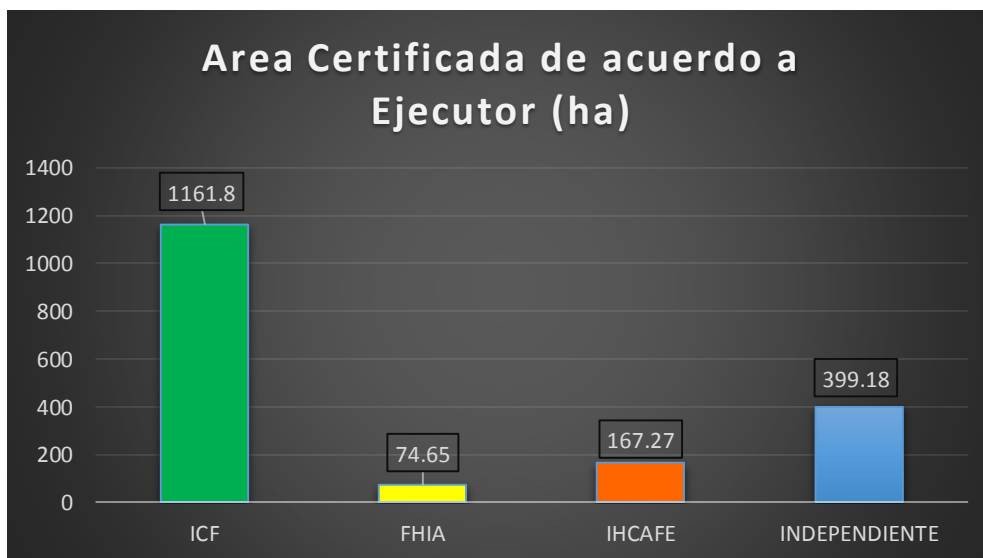


Grafico 4. Muestra el número de área certificada de acuerdo a los convenios con otras instituciones, puede observarse que con el convenio ICF-IHCAFE se certificaron 167.27 ha y ICF-FHIA se certificaron 74.65 ha.

Porcentaje de área certificada de plantaciones forestales por categoría.

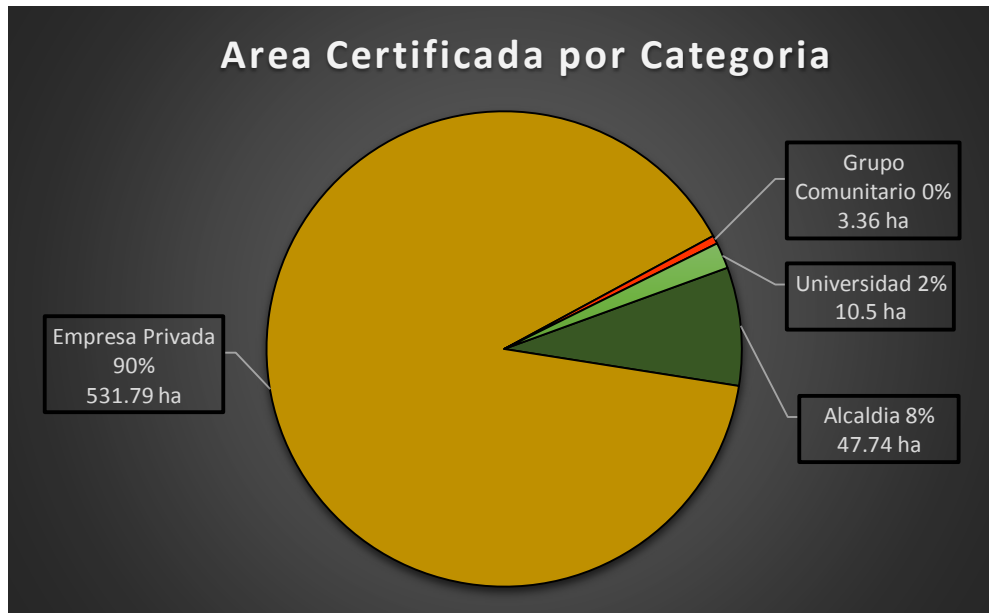


Grafico 5. Muestra la cantidad de área certificada de acuerdo a categorías, puede observarse que un 90% del área certificada ha sido a Propietarios Privados y el 8% a Alcaldías Municipales, el restante 2% se distribuye en las otras categorías.

Porcentaje de área Certificada de acuerdo Género.

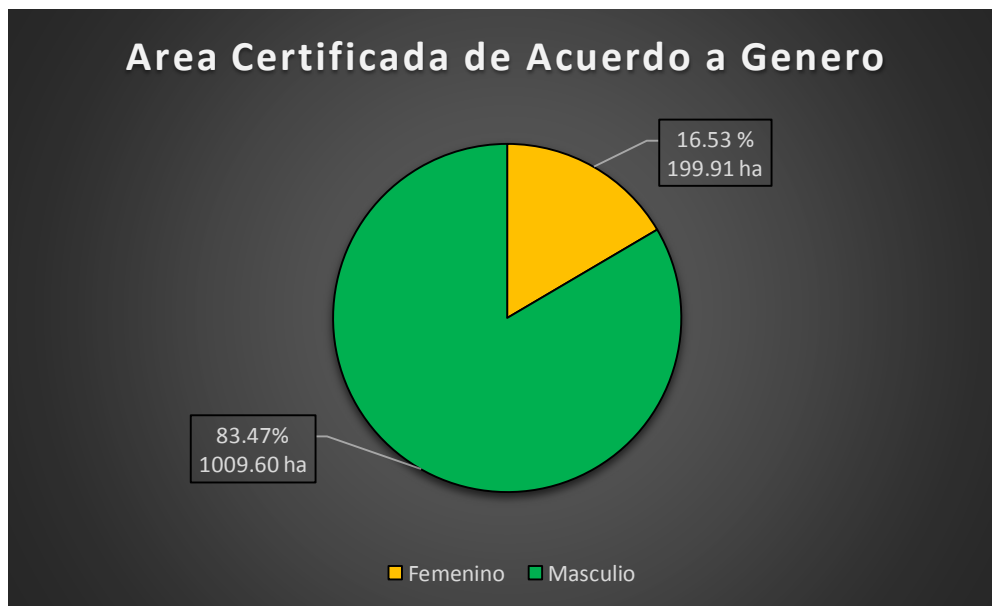


Grafico 6. Muestra la cantidad de área certificada de acuerdo a género, puede observarse que un 16.53% del área certificada ha sido a Mujeres y el 86.47% a hombres.

5.3 Certificación de Regeneración Natural

Se emitieron un total de 33 certificados de Regeneración Natural con los cuales se certificó un área total de **10,390.84 ha.**

Certificación de regeneración natural por región forestal.

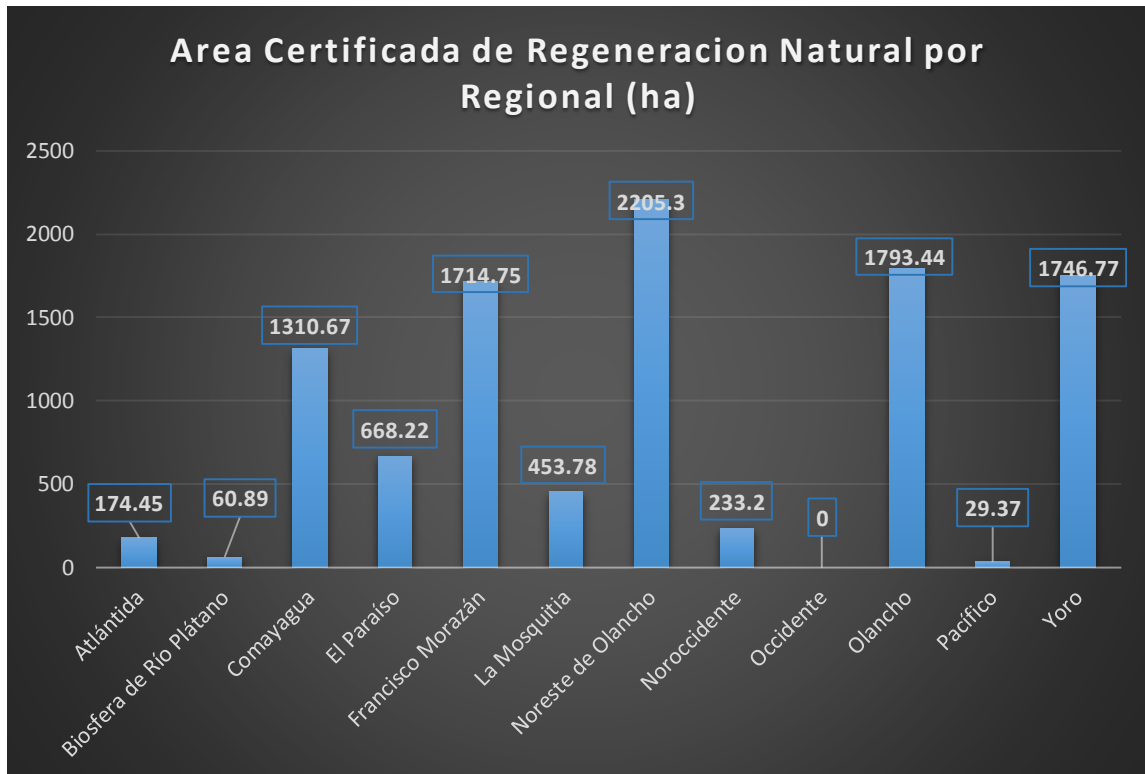


Grafico 6. Muestra la cantidad de área certificada en hectáreas por regional, puede observarse que la regional que más área certifico fue la regional de Noreste de Olancho con 2205.3 ha, seguido por la regional de Olancho con 1793.44 ha.

Certificación de Regeneración Natural por categorías.

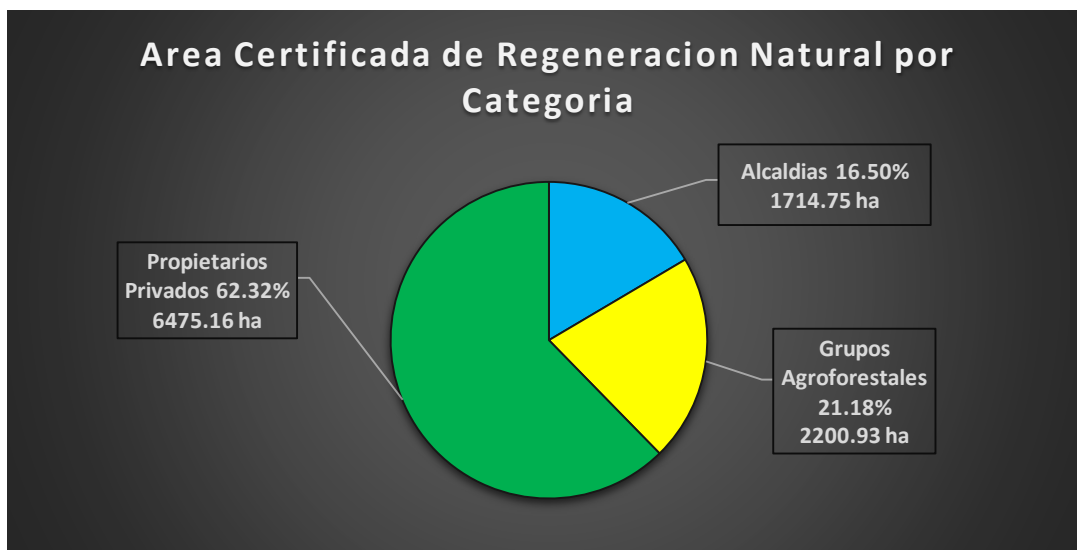


Grafico 7. Muestra el número de área certificadas de Regeneración Natural de acuerdo a diferentes grupos; puede observarse que los propietarios privados fueron los que más área certificaron con el 62.32% y los grupos agroforestales con 21.18%.

5.6 Fortalecimiento Local

Uno de los ejes o bases fundamentales del PNR en el 2017 fue el fortalecimiento local a nivel individual y grupal, proporcionando asistencia técnica in-situ a los beneficiarios, así como talleres y charlas a organizaciones comunitarias, resaltando la equidad en la participación activa de miembros comunitarios, en todo el proceso de fortalecimiento participaron un total de **7914 participantes, 3403 hombres y 3416 mujeres**, siendo esta actividad, una de las más valoradas por la sociedad.



Charla de educación ambiental impartida al Instituto Gubernamental Primero de Mayo.

Región Forestal de Nor-Occidente.



Capacitación Teórico-Práctica sobre construcción y mantenimiento de Viveros Forestales en el Área Comunitaria Piedra Colorada en Jocón, Yoro.

A continuación en el cuadro se muestra la descripción de la temática impartida y los participantes.

Cuadro 6. Muestra la cantidad de personas beneficiadas mediante el proceso de capacitación.

Región Forestal	No. Capacitaciones Impartidas	Lugar	Tema	No. Hombres	No. Mujeres	Total Participantes
Atlántida	1	ICF, La Ceiba	Charla ambiental y lineamientos para establecer Viveros	18	20	38
	2	ITLA, La Ceiba	Lineamientos para Construir Viveros	19	1	20
	3	ITLA	Charla ambiental y lineamientos para construcción de Viveros	53	0	53

Región Forestal	No. Capacitaciones Impartidas	Lugar	Tema	No. Hombres	No. Mujeres	Total Participantes	
Atlántida	4	EMAP (Embajadores Mundiales del Ambiente por La paz)	Educación Ambiental y Viveros	13	11	24	
	5	SAT (Sistema de aprendizaje tutorial) La Másica, Atlántida	Lineamientos para establecer Viveros	7	19	26	
	6	SAT (Sistema de aprendizaje tutorial) Tela Atlántida)	Lineamientos para establecer Viveros	7	5	12	
	7	SAT (Sistema de aprendizaje tutorial) Jutiapa Atlántida	Lineamientos para establecer Viveros	17	17	34	
	8	SAT (Sistema de aprendizaje tutorial) Salado Barra , La Unión El Porvenir	Lineamientos para Construir Viveros	23	19	42	
	9	Academia Naval De Honduras	Lineamientos para Construir Viveros	24	12	36	
	10	SAT San José De Monte Video	Lineamientos para Construir Viveros	12	8	20	
	11	SAT La Másica Atlántida	Lineamientos para Construir Viveros	11	13	24	
	Biosfera del Rio plátano	2	Oficina Local Marañones	Conocimientos básicos Construcción de Viveros forestales	3	2	5
		1	Oficina Local /Sico Paulaya	Lineamientos para Construir Viveros forestales	3	2	5

Región Forestal	No. Capacitaciones Impartidas	Lugar	Tema	No. Hombres	No. Mujeres	Total Participantes
Biosfera del Rio plátano	1	Oficina Local Marañoses	Establecimiento de Viveros	11	18	29
Comayagua	2	El Portillo de La Mora, R.B. Montecillos, Comayagua	1. Establecimiento de Viveros. 2. Certificación de Plantaciones Forestales	65	31	96
	2	Esquías, Comayagua	1. Establecimiento de Viveros. 2. Certificación de Plantaciones Forestales	15	28	43
	1	UNACIFOR Siguatepeque, Comayagua 4-Ing.	Certificación de Plantaciones Forestales	26	24	50
	1	UNACIFOR Siguatepeque, Comayagua 3-Das.	Certificación de Plantaciones Forestales	24	14	38
	2	Consejo Cuenca Guascoran, San Antonio del Norte La Paz	Establecimiento d viveros Forestales	30	10	40
	2	Consejo Cuenca Guascoran, y Lamaní	Establecimiento de Plantaciones Forestales.	10	5	15
El Paraíso	2	Santa Rosa, Danlí	Establecimiento de viveros y Procesos de Certificación	24	22	46
El Paraíso	1	Araulí	Certificación de Plantaciones Forestales	4	5	9

Región Forestal	No. Capacitaciones Impartidas	Lugar	Tema	No. Hombres	No. Mujeres	Total Participantes
	1	Jutiapa, Jamastrán	Certificación de Plantaciones Forestales	4	3	7
	1	El Zamorano, Jamastrán	Certificación de Plantaciones Forestales	7	7	14
	1	Sartenejas, Jamastrán	Certificación de Plantaciones Forestales	7	9	16
	1	El Bijao, Danlí	Certificación de Plantaciones Forestales	13	8	21
	1	San Matías, El Paraíso	Certificación de Plantaciones Forestales	6	4	10
	1	Col. Los Robles, Danlí.	Certificación de Plantaciones Forestales	1	8	9
	1	Morocelí, El Paraíso	Establecimiento de viveros forestales	10	20	30
	1	Col. La Granjita, Danlí	Certificación de Plantaciones Forestales	7	5	12
	1	ICF, Danlí	Establecimiento de viveros forestales	6	7	13
Francisco Morazán	1	Viveros ICF	Viveros forestales y plantaciones.	54	53	107
	1	Agua dulce	Viveros forestales y plantaciones.	20	16	36
	1	Col. Villa nueva	Viveros forestales y plantaciones.	22	28	50
Francisco Morazán	1	Viveros ICF	Viveros forestales y plantaciones.	17	18	35

Región Forestal	No. Capacitaciones Impartidas	Lugar	Tema	No. Hombres	No. Mujeres	Total Participantes
	1	Viveros ICF	Viveros forestales y plantaciones.	23	22	45
	1	Viveros ICF	Viveros forestales y plantaciones.	26	40	66
	1	Viveros ICF	Viveros forestales y plantaciones.	19	36	55
	1	Viveros ICF	Viveros forestales y plantaciones.	29	47	76
	1	Viveros ICF	Viveros forestales y plantaciones.	69	117	186
	1	Viveros ICF	Viveros forestales y plantaciones.	34	27	61
	1	Viveros ICF	Viveros forestales y plantaciones.	11	16	27
	1	Viveros ICF	Viveros forestales y plantaciones.	32	42	74
	1	Viveros ICF	Viveros forestales y plantaciones.	9	8	17
	1	Viveros ICF	Viveros forestales y plantaciones.	400	300	700
	1	Viveros ICF	Viveros forestales y plantaciones.	80	70	150
Francisco Morazán	1	Viveros ICF	Viveros forestales y plantaciones.	25	15	40

Región Forestal	No. Capacitaciones Impartidas	Lugar	Tema	No. Hombres	No. Mujeres	Total Participantes
	1	CERRO LA LIMA CARIAS BERMUDES	Viveros forestales y plantaciones.	23	10	33
	1	Viveros ICF	Viveros forestales y plantaciones.	126	33	159
	1	El Carpintero	Viveros forestales y plantaciones.	1	5	6
	1	Viveros ICF	Viveros forestales y plantaciones.	600	450	1050
	1	Cerro La Lima Carias Bermúdez	Viveros forestales y plantaciones.	100	200	300
	1	Cerro La Lima Carias Bermúdez	Viveros forestales y plantaciones.	300	400	700
	1	Cerro La Lima Carias Bermúdez	Viveros forestales y plantaciones.	80	100	180
	1	Cerro La Lima Carias Bermúdez	Viveros forestales y plantaciones.	80	100	180
	1	La Laguna Del Pedregal	Viveros forestales y plantaciones.	2	4	6
	1	Viveros ICF	Viveros forestales y plantaciones.	15	22	37
	1	La Laguna Del Pedregal	Viveros forestales y plantaciones.	3	6	9
Francisco Morazán	1	Villa Olímpica	Viveros forestales y plantaciones.	100	150	250

Región Forestal	No. Capacitaciones Impartidas	Lugar	Tema	No. Hombres	No. Mujeres	Total Participantes
Nor-Occidente	1	Instituto Primero De Mayo, San Pedro Sula.	Cambio climático Metodología y objetivos del programa nacional de reforestación microcuencas.	150	150	300
	1	Escuela Fidelina Cerros, Chamelecón.	Establecimiento de vivero con diferentes especies de plantas.	5	6	11
	1	Escuela Doctor Francisco Bogran, Quimistan Santa Bárbara	Metodología y objetivos del programa nacional de reforestación	300	600	900
	4	Oficina Regional Icf Nor Occidente, San Pedro Sula, Cortes.	Metodología y objetivos del programa nacional de reforestación. (Trabajo educativo ambiental realizados por los centros educativos.)	70	127	197
Nor Este de Olancho	1	San Lorenzo, Gualaco	Lineamientos para Establecimiento de Viveros	11	18	29
Nor Este de Olancho	1	San Buena Ventura, Gualaco	Lineamientos para Establecimiento de Viveros	8	6	14

Región Forestal	No. Capacitaciones Impartidas	Lugar	Tema	No. Hombres	No. Mujeres	Total Participantes
	1	Las Joyas, Gualaco	Lineamientos para Establecimiento de Viveros	8	10	18
	1	Ojo de Agua, San Esteban (Hidroeléctrica SHOL)	Lineamientos para Establecimiento de Viveros	12	12	24
	1	El Carbón San Esteban	Lineamientos para Establecimiento de Viveros	18	13	31
Occidente	3	Santa Rosa de Copán	Plantaciones Forestales	25	40	65
	1	Corquín, Copán	Proceso para certificación de Maderables	20	5	25
	2	Dolores, Copán	Certificación de plantaciones	30	3	33
	2	Laboratorio Orgánico Villa Verde Gracias Lempira	I Taller de Agricultura Orgánica	23	10	33
		Laboratorio Orgánico Villa Verde Gracias Lempira	II Taller de Agricultura Orgánica	35	14	59
	1	Laboratorio Orgánico Villa Verde Gracias Lempira	Capacitación A JPCH Agricultura Orgánica	20	11	31
Occidente	1	Laboratorio Orgánico Villa Verde Gracias Lempira	Taller de Medicina Natural	13	20	33

Región Forestal	No. Capacitaciones Impartidas	Lugar	Tema	No. Hombres	No. Mujeres	Total Participantes
Olancho	1	Instituto La Fraternidad	Charla de Educación Ambiental	25	36	61
	1	Juticalpa, Olancho	Lineamientos para Construir Viveros	15	8	23
	1	Instituto Cardenal Rodríguez	Charla de Educación Ambiental	15	22	37
	1	La Agao, Juticalpa	Charla de Educación Ambiental	15	20	35
	1	La Agao, Juticalpa	Establecimiento de Viveros	12	18	30
Pacífico	1	San Juan de Duyusupo, San Marcos de Colon, Choluteca	Manejo Forestal sostenible	25	6	31
	1	San Francisco, San Marcos de Colon, Choluteca	Ley Forestal	3	7	10
	1	Esc. Agrícola Luis Ilandá, Nacaome, Valle	Viveros y reforestación	32	24	56
	1	Inst. José Cecilio del Valle, Choluteca	Cambio Climático, Viveros y reforestación	21	27	48
	1	El Banquito, El Corpus, Choluteca	Cambio Climático, Viveros y reforestación	6	9	15
Yoro	1	Laguna De La Capa, Yoro, Yoro	Lineamientos para Construir y Mantenimiento de Viveros	12	6	18

Región Forestal	No. Capacitaciones Impartidas	Lugar	Tema	No. Hombres	No. Mujeres	Total Participantes
	1	La Soledad, Jocon, Yoro	Lineamientos para Construir y Mantenimiento de Viveros	4	8	12
	1	Piedra Colorada, Jocon, Yoro	Lineamientos para Construir y Mantenimiento de Viveros	16	9	25
	1	Mondragón, Jocon, Yoro	Lineamientos para Construir y Mantenimiento de Viveros	12	4	16
	1	San Isidro, Victoria, Yoro	Lineamientos para Construir y Mantenimiento de Viveros	11	8	19
	1	Jocomico, El Negrito, Yoro	Lineamientos para Construir y Mantenimiento de Viveros	18	8	26
	1	Las Palmas El Negrito, Yoro	Lineamientos para Construir y Mantenimiento de Viveros	17	12	29
	1	Instituto Polivalente María del Carmen, El Negrito, Yoro	Lineamientos para Construir y Mantenimiento de Viveros	14	13	27
	1	San Antonio, Sulaco, Yoro	Lineamientos para Construir y Mantenimiento de Viveros	18	16	34
Yoro	1	Arena Blanca, Yoro, Yoro	Lineamientos para Construir y Mantenimiento de Viveros	12	11	23

Región Forestal	No. Capacitaciones Impartidas	Lugar	Tema	No. Hombres	No. Mujeres	Total Participantes
	1	El Ocotal, Yoro, Yoro	Lineamientos para Construir y Mantenimiento de Viveros	6	4	10
	1	Hacienda Vieja, Yoro, Yoro	Lineamientos para Construir y Mantenimiento de Viveros	14	4	18
	1	Albardia, Sulaco, Yoro	Charla de Educación Ambiental	17	19	36
Total de Personas Capacitadas				3403	3416	7914

5.7 Empleos Generados

A través de la ejecución de las diferentes actividades desarrolladas y ejecutadas por el

Programa Nacional de Reforestación y las alianzas estratégicas que se establecieron, se abrió oportunidades de empleos permanentes y temporales a personas con escasos recursos económicos, lo que contribuyó a la generación de ingresos a las familias beneficiarias, en las faenas o actividades en viveros y reforestación forestal se generaron un total de **57,000 días/hombre** lo que representa **282 oportunidades de empleo** de las cuales **186 fueron generados por el IC** y **96 por otros actores y alianzas estratégicas**. Dentro de las actividades ejecutadas por el Programa Nacional de Reforestación abrimos una ventana a la sociedad para hacer visibles a mujeres en ámbito forestal en un espacio abierto a hombres y mujeres, ya que todos debemos de ser sujetos activos en este campo; en el año 2017 la mujer tuvo una participación del 39% .

Cuadro 7. Empleos generados por el PNR y otros actores en el 2017.

No.	Región Forestal	No.	Puesto que desempeña	Generación de empleo		Duración días/hombre	Costo/actividad (L.)
				Cantidad de personas por el ICF	Por el Beneficiario u otros actores.		
1	Occidente	1	Jornal	13	0	10	890,259.50
		2	Viveristas	4	0	10	366,736.80
		3	Técnicos	3	0	11	660,000.00
2	Yoro	1	Jornal	11	30	10	2807,741.50
		2	Viveristas	2	0	10	183,368.40
		3	Técnicos	2	0	11	440,000.00
3	Pacífico	1	Jornal	7	4	10	753,296.50
		2	Viveristas	4	0	10	366,736.80
		3	Técnicos	2	0	11	440,000.00
4	Biosfera del Río Plátano	1	Jornal	5	0	10	342,407.50
		2	Viveristas	2	0	10	183,368.40
		3	Técnicos	1	0	11	220,000.00
5	Nor-Occidente	1	Jornal	9	16	10	1712,037.50
		2	Viveristas	2	0	10	183,368.40
		3	Técnicos	2	0	11	440,000.00
6	Atlántida	1	Jornal	8	19	10	1849,000.50
		2	Viveristas	3	0	10	275,052.60
		3	Técnicos	1	0	11	220,000.00

No.	Región Forestal	No.	Puesto que desempeña	Generación de empleo		Duración días/hombre	Costo/actividad (L.)
				Cantidad de personas por el ICF	Por el Beneficiario u otros actores.		
7	Olancho	1	Jornal	13	0	10	890,259.50
		2	Viveristas	4	0	10	366,736.80
		3	Técnicos	1	0	11	220,000.00
8	La Mosquitia	1	Jornal	5	0	10	342,407.50
		2	Viveristas	1	0	10	91,684.20
		3	Técnicos	1	0	11	220,000.00
9	El Paraíso	1	Jornal	6	0	10	410,889.00
		2	Viveristas	2	0	10	183,368.40
		3	Técnicos	1	0	10	220,000.00
10	Comayagua	1	Jornal	14	0	10	958,741.00
		2	Viveristas	5	0	10	458,421.00
		3	Técnicos	3	0	11	660,000.00
11	Francisco Morazán	1	Jornal	13	27	10	2739,260.00
		2	Viveristas	5	0	10	458,421.00
		3	Técnicos	5	0	11	1100,000.00
		4	Administrativos	12	0	11.5	1673,310.00
12	Nor-Este de Olancho	1	Jornal	11	0	10	753,296.50
		2	Viveristas	2	0	10	183,368.40
		3	Técnicos	1	0	11	220,000.00
Sub-Total				186	96		19311,783.00
Total				282			19311,783.00

5.8 Alianzas Estratégicas

En el marco del Programa Nacional de Reforestación, como estrategia para asegurar el cumplimiento de las metas del 2017 y con el fin de lograr mayor cobertura y operatividad del ICF a través del PNR, se establecieron diversas alianzas con alrededor de **50** instituciones a nivel nacional, entre ellas estatales como Mi Ambiente, la Secretaria de Agricultura y Ganadería SAG y la Secretaria de Educación, Medios de Comunicación Social, Privadas como ser COHONDUCAFE, LUFUSSA, LACTHOSA, UNACIFOR, IHCAFE y La FHIA, además las alianzas con ONGs, Cooperativas, Mancomunidades y grupos organizados, todos enmarcados en los objetivos previstos por el ICF, tomando como base lo mencionado, en la siguiente tabla se muestra la información de las alianzas estratégicas generadas a nivel Nacional. (Cuadro 8)

Cuadro 8. Alianzas del ICF a través del PNR con otros actores.

Región Forestal	No.	Institución	Aporte por		Resultados
			Cooperante	ICF	
Atlántida	1	Chamba Comunitaria	Manejo de viveros, tamizado de sustrato, llenado de bolsas , siembra de bolsas	Plantas	37500 Bolsas llenas de sustrato, 23,694 plantas
	2	ITLA	Manejo de viveros, tamizado de sustrato, llenado de bolsas , siembra de bolsas	Plantas	2000 plantas, reforestación Rio Danto.
	3	JTR	Apoyo	Plantas	5000plantas, 2600 bolsas llenas, manejo de vivero, reforestación Rio Danto y Rio Bonito.
	4	FFAA, 4to Batallón de Infantería	Apoyo	Plantas	27,000 Plantas
	5	Academia Naval	Apoyo	Plantas	23000 Plantas.

Región Forestal	No.	Institución	Aporte por		Resultados
			Cooperante	ICF	
Biosfera del Río Plátano	1	CLIFOR	Apoyo en concientización de en los grupos organizados y entrega de plantas a beneficiarios	plantas y apoyo técnico	Concientizar a los miembros de los grupos en la restauración de las áreas degradadas.
	2	Cruz Roja Hondureña/Cruz Roja Suiza	Apoyo a identificación de productores	Plantas y apoyo Técnico	A través de esta alianza se lograron entregar 3,063 plantas.
Comayagua	1	UMA.s	Producción de Plantas y Campañas de Reforestación.	Insumos	Producción de 100,000 Plantas y la reforestación de 50 Has.
	2	Cultivadores Del Reino	Apoyo a identificación de productores	Plantas	A través de esta alianza se lograron entregar 20,000 plantas.
	3	CONSEJO CUENCA GUASCORAN	Apoyo a identificación de productores	Plantas	A través de esta alianza se lograron entregar 35,000 plantas.
	4	PRONADERS	Apoyo a identificación de productores	Plantas	A través de esta alianza se lograron entregar 20,000 plantas.
El Paraíso	1	SOCODEVI	Apoyo a identificación de productores	plantas	Despertar el interés de las personas por reforestar áreas degradadas.

Región Forestal	No.	Institución	Aporte por		Resultados
			Cooperante	ICF	
El Paraíso	2	VISION MUNDIAL	Apoyo a identificación de productores	Plantas	Despertar el interés de las personas por reforestar áreas degradadas.
Francisco Morazán	1	LUFUSA	Instalación de vivero permanente en oficina local de Guaimaca , llenado y siembra en 200,000 bolsas	Asistencia técnica en lo referente a la siembra de la semilla y continuar con las actividades de producción de plantas.	Producción De 150,000 Plantas.
	2	Colegios De La Zona De Santa Lucia	Instalación De Un Vivero Permanente En Santa Lucia Con Una Capacidad De Producción De 30,000 Plantas	Proporcionar Bolsas Y Semillas Para Realizar La Siembra Y Brindar Asistencia Técnica En El Tema De Viveros Y Reforestación	Se Espera Para El Próximo Año La Producción De 30,000 Plantas.

Región Forestal	No.	Institución	Aporte por		Resultados
			Cooperante	ICF	
Francisco Morazán	3	Programa De Becarios 20/20	Mano De Obra Para El Llenado De Bolsas En El Vivero Central Y Preparación De Sitio Para Plantar	Brindar Charlas Educativas Sobre Instalación De Viveros Y Reforestación, Y Dar La Asistencia Técnica Necesaria Para desarrollar Las Actividades De Reforestación	Plantación De 1.5 Hectáreas En El Sitio De Carias Bermúdez
	4	Ministerio De Educación Publica	Mano De Obra Para El Llenado De Bolsas En El Vivero Central Y Preparación De Sitio Para Plantar	Brindar Charlas Educativas Sobre Instalación De Viveros Y Todas Las Actividades Necesarias Para La Producción De Plantas	Llenado De 20,000 Bolsas Y Plantación De 30 Hectáreas
Noroccidente	1	(Alianza Unidad De Gestión Ambiental De Choloma/ICF)	Mano De Obra E Infraestructura De Viveros.	Insumos Y Asistencia Técnica.	42,000 Plantas.

Región Forestal	No.	Institución	Aporte por		Resultados
			Cooperante	ICF	
Noroccidente	2	Vivero Alianza ICF/División Municipal Ambiental Villanueva	Mano De Obra E Infraestructura De Viveros.	Insumos Y Asistencia Técnica.	35,000 Plantas .
	3	Vivero Alianza ICF/División Municipal Ambiental De San Pedro Sula (Dima)	Mano De Obra E Infraestructura De Viveros.	Insumos Y Asistencia Técnica.	41,000 Plantas.
	4	Vivero Alianza ICF/Municipalidad De Las Vegas, Santa Bárbara	Mano De Obra E Infraestructura De Viveros.	Insumos Y Asistencia Técnica.	40,500 Plantas.
	5	Vivero Joya Grande (Alianza Beneficiario Oscar/ICF)	Mano De Obra E Infraestructura De Viveros.	Insumos Y Asistencia Técnica.	20,000 Plantas.
	6	Vivero Alianza ICF/Municipalidad El Nispero	Mano De Obra E Infraestructura De Viveros.	Insumos Y Asistencia Técnica.	1,000 Plantas.
	7	Vivero Alianza ICF/INA, Santa Bárbara	Mano De Obra E Infraestructura De Viveros.	Insumos Y Asistencia Técnica.	22,200 Plantas.
	8	Vivero Alianza ICF/Municipalidad De Santa Rita	Mano De Obra E Infraestructura De Viveros.	Insumos Y Asistencia Técnica.	5,800 Plantas.
Nor Este de Olancho	1	Municipalidad De San Esteban	Sitio Del Vivero, Personal	Bolsas, Semillas	Despertar El Interés De Los Ganaderos De La Zona A Reforestar.
Nor Este de Olancho	2	Hidroeléctrica SHOL	Sitio De Vivero, Personal Y Sitios Para Plantar	Bolsas, Semillas Y Asistencia Técnica	Se Produjeron 30,000 Plantas De Caoba Y Cedro Y Se Plantaron Más

Región Forestal	No.	Institución	Aporte por		Resultados
			Cooperante	ICF	
					De 100 Has Deforestadas
	3	Hidroeléctrica San Martín	Sitio De Vivero, Personal	Bolsas, Semillas Y Asistencia Técnica	Se Produjeron 10,000 Caobas
Occidente	1	Procambio	Financiación De Capacitación Sobre Proceso De Certificación De Maderables	Impartición De Capacitación (Capacitador)	Se Capacitaron 25 Técnicos De Cooperativas Agroforestales Y Umás Sobre El Trabajo Y Proceso De Certificación De Maderables
	2	MANCOMUNIDAD GUISAYOTE	Apoyo a identificación de productores	Materiales para producción de plantas	un vivero para producción de maderables y frutales listo
	3	MANCOMUNIDAD MAPANCE	Apoyo a identificación de productores	Materiales para producción de plantas	Viveros montados para producción de plantas
	4	MANVASEN	Apoyo a identificación de productores	Materiales para producción de plantas	Vivero montados para producción de plantas
	5	Municipalidad La Unión	Apoyo a identificación de productores	Materiales para producción de plantas	vivero para producción de plantas listo

Región Forestal	No.	Institución	Aporte por		Resultados
			Cooperante	ICF	
Occidente	6	IHCAFE	Apoyo a Certificación de plantaciones	Revisión y remisión de expedientes de certificación	Expedientes revisados, remitidos y en proceso de firma a nivel central
Olancho	1	CLIFOR	Donación de 200,000 bolsas	plantas	Fomentar la buena cultura de poder realizar actividades de reforestación en las áreas que han sido degradadas.
	2	Iglesia Lutherana	Instalación de viveros y Germinadores	Plantas	A través de esta alianza se lograron entregar 10,000 plantas
Pacífico	1	CODDEFFAGOLF	Capacitaciones, logística	plantas, Asesoría Técnica, Personal	Por medio de esta Alianza se La logrado capacitación a personal de ICF, además de equipo en AP y la recuperación de áreas degradadas de Mangle

Región Forestal	No.	Institución	Aporte por		Resultados
			Cooperante	ICF	
Pacífico	2	EMPRENDESUR	Logística, Beneficios a la comunidad.	plantas, Asesoría Técnica	Se tiene un compromiso entre instituciones donde se ha logrado ayudar a las comunidades y al mismo tiempo recuperar áreas degradadas dentro de las mismás
			Difusión en medios de comunicación		
	3	FUNDESUR	Logística, Difusión en medios de comunicación	plantas, Asesoría Técnica	Esta Alianza ha tenido buenos resultados ya que se ha tenido un Acercamiento entre camaroneros, comunidad e ICF, en Pro de la recuperación de las áreas dañadas dentro del Golfo
Yoro	1	CLIFOR	*Identificación de sitios a reforestar en las áreas comunitarias. *Semillas.	*Plantas. *Asistencia Técnica.	Se logró reforestar 2.13 Ha de la Microcuenca El Pacayal en el Área Comunitaria La Dalia y Pacayal

Región Forestal	No.	Institución	Aporte por		Resultados
			Cooperante	ICF	
Yoro	2	MI AMBIENTE/Paisajes Productivos	<ul style="list-style-type: none"> *Establecimiento de Viveros. *Identificación de productores. *Semillas. *Insumos. *Materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> *Capacitación. *Materiales e insumos. *Asistencia Técnica. *Plantas. 	<ul style="list-style-type: none"> *A través de esta alianza se lograron establecer 3 Viveros Comunitarios en 3 escuelas de campo diferentes. *Se destruyeron plantas a 305 Productores distribuidos en 8 Escuelas de Campo.
	3	Movimiento Ambientalista Morazán-Yoro (MOAMY)	<ul style="list-style-type: none"> *Establecimiento de Viveros. *Identificación de áreas a reforestar. 	<ul style="list-style-type: none"> *Capacitación. *Materiales e insumos. *Asistencia Técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> * Se logró producir un total de 41,102 plantas de diferentes especies. *Se reforestaron 4 Microcuencas declaradas (Microcuencas: Urraco, Urraco No. 2, Majaditas y La Estancia)
	4	Instituto Polivalente María del Carmen	<ul style="list-style-type: none"> *Establecimiento de Viveros. *Identificación de áreas a reforestar. 	<ul style="list-style-type: none"> *Capacitación. *Materiales e insumos. *Asistencia Técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> Se logró producir 11,000 Plantas de Pino Ocote. *Reforestación de 2 Microcuencas declaradas (Microcuenca Jocomico y Microcuenca La Pita y Las Palmas)

Región Forestal	No.	Institución	Aporte por		Resultados
			Cooperante	ICF	
Yoro	5	Junta Administradora de Agua Jocomico	*Establecimiento de Viveros. *Identificación de Áreas a reforestar.	*Capacitación. *Materiales e insumos. *Asistencia Técnica.	Se logró producir 16,500 Plantas para la reforestación de la Microcuenca Jocomico.
	6	Junta Administradora de Agua La Pita y Las Palmás	*Establecimiento de Viveros. *Identificación de Áreas a reforestar.	*Capacitación. *Materiales e insumos. *Asistencia Técnica.	Se logró producir 23,000 Plantas para la reforestación de la Microcuenca La pita y Las Palmas.
	7	CO.HONDUCAFE	*Identificación de productores. *Semillas. *Materiales.	*Asistencia Técnica. *Certificación de Plantaciones Forestales. *Capacitación.	*Se han reforestado 126.81 Ha. *2 Expedientes de Certificación de plantaciones forestales en proceso de elaboración.
	8	BOSQUES DEL MUNDO	*Identificación de sitios a reforestar en las Áreas comunitarias. *Semillas. *Insumos. *Materiales.	*Capacitación. *Asistencia Técnica. *Plantas.	*Se logró entregar 13,000 Plantas a diferentes beneficiarios de 4 Áreas comunitarias. *Establecimiento plantaciones con fines comerciales, dendroenergéticas y de protección.

5.9 Beneficiarios del Programa Nacional de Reforestación.

En el 2017 se beneficiaron de las actividades del PNR cerca de 47,500 Personas de la siguiente forma:

- Alrededor de 30,000 personas por las actividades de plantación especialmente con fines de protección; sin embargo, también plantaciones realizadas con fines de producción en plantaciones puras, dendroenergéticas, sistemas agroforestales y silvopastoriles.
- Más de 7914 personas se beneficiaron de talleres y Capacitaciones.
- Alrededor de 282 personas se beneficiaron con la generación de empleos.

Del total de beneficiarios del programa más el 39% fueron mujeres.

5.10 Ejecución Financiera

Como pilar fundamental para la ejecución y cumplimiento de las actividades de reforestación en calidad y cantidad, el Programa Nacional de Reforestación conto con una asignación presupuestaria para el 2017 de L. **33,462,101.00**, ejecutándolo en un 100%, estos fondos fueron manejados por la coordinación a nivel central y un porcentaje a través de las oficinas regionales de ICF, los fondos fueron designados en la adquisición de insumos (bolsas, semillas, sustratos), pago de personal Técnico y Administrativo, mano de obra local y fortalecimiento operativo (combustibles, medio de transporte, equipo de cómputo y de campo) e infraestructura. Adicionalmente, se logró captar L. **6, 182,077.04** de **Fondos de Reducción a la Pobreza Extrema** ejecutando un total de L. 5, 839,717.74 que corresponde a un 94.46% de ejecución.

Cuadro 9. Ejecución financiera año 2017.

Ejecución Financiera		
Fondos SIAFI		
Presupuesto Vigente año 2017	Ejecución año 2017	% de Ejecución
33,462,101.00	33,462,091.23	100.00%
Fondos de Reducción a la Pobreza		
Presupuesto Vigente año 2017	Ejecución año 2017	% de Ejecución
L. 6,182,077.04	L. 5,839,717.74	94.46%

6. ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR EN EL 2018

6.1 El PNR tiene como meta la reforestación de 2850 hectáreas para el año 2018 priorizando en zonas de micro cuencas y áreas protegidas.

6.2 Se tiene una meta de producción de 3,5 Millones de plantas.

6.3 Se certificarán 14,500 Ha entre plantaciones forestales y áreas en proceso de regeneración natural en bosques de pino bajo planes de manejo.

6.4 Evaluación de 10,500 hectáreas de regeneración natural en bosques de pino en áreas afectadas por la plaga entre los años 2014, 2015 y 2016 en áreas bajo manejo forestal, Áreas Protegidas y Microcuencas.

6.5 Seguimiento a las coordinaciones con otras entidades públicas y privadas que han orientado esfuerzos en años anteriores a la ejecución de las metas del PNR como ser FHIA, IHCAFE, COHONDUCAFE, entre otras, con el objetivo que estas áreas sean certificadas en el 2018.

6.6 Establecer y dar seguimiento a las alianzas estratégicas con otros actores con el fin de mejorar la gestión para la restauración forestal.

6.7 Mejorar la gestión de las bases de datos y sistemas de reporte de las acciones realizadas por los actores del sector forestal.

7. CONCLUSIONES

- 7.1 La asignación de presupuesto oportunamente fue de suma importancia para ejecutar las actividades de reforestación y cumplir con las metas planteadas en el 2017, logrando ejecutar el 100% del presupuesto asignado
- 7.2 La estructuración y ejecución de instrumentos de control y monitoreo en campo son herramientas fundamentales que permitieron la recopilación de la información in-situ y la alimentación de las bases de datos.
- 7.3 La presencia de una estructura técnica y administrativa a nivel central y regional fue de suma importancia para la operatividad, diseño de estrategias, implementación de procesos y actividades, así como una mayor presencia y reconocimiento del ICF a través del Programa Nacional de Reforestación ante la sociedad.
- 7.4 Las alianzas estratégicas como parte de la metodología de ejecución fueron pilar fundamental para lograr un mayor cobertura y por ende el cumplimiento de las metas propuestas.
- 7.5 La construcción e implementación de las bases de datos permite tener un mayor control de la información alfanumérica y espacial, este proceso debe continuar y fortalecerse en el tiempo.

8. RECOMENDACIONES

- 8.1 EL Programa Nacional de Reforestación debe contar con una estructura permanente al menos en la central para que las acciones tengan seguimiento y mejorar el accionar del Programa.
- 8.2 Incrementar el personal tanto técnico como de viveristas para mejorar la operatividad del PNR en la restauración de áreas deforestadas y degradadas.
- 8.3 Incrementar la logística para facilitar las acciones encaminadas en la recuperación de áreas especialmente las afectadas por el Gorgojo del pino.
- 8.4 Contratación oportuna del personal para el cumplimiento de las metas del programa.

9. BIBLIOGRAFÍA

- 9.1 Anuario Estadístico Forestal. (2014).** Instituto Nacional De Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas Y Vida Silvestre (ICF). Volumen 31. Año 31, JULIO, 2017.
- 9.2 AFE-COHDEFOR. (2006).** Resolución No. GG-MP-156-2008, La presente resolución se establece como reglamento al decreto PCM-02-2006 y deroga la resolución GG-MP-027-2006 de fecha diez de marzo del 2006. Gerencia general; Comayagüela, M.D.C.; 18 de julio del 2008.
- 9.3 Constitución de la República de Honduras. (1982).** Decreto Número N° 131, Tegucigalpa, M.D.C.; 11 de Enero de 1982.
- 9.4 Presidencia de la República de Honduras. (2006).** Decreto Ejecutivo PCM 02-2006, Tegucigalpa, M.D.C.; 20 de febrero de 2006.
- 9.5 Presidencia de la República de Honduras. (2010).** República de Honduras Visión de País 2010-2038 y Plan de Nación 2010-2022. Presentados para consideración del Soberano Congreso Nacional. Tegucigalpa, M.D.C.; enero de 2010.
- 9.6 República de Honduras. (2010).** Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Decreto No. 98-2007. Reglamento General de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, Acuerdo Ejecutivo No. 031-2010. Tegucigalpa, M.D.C.

10. ANEXOS

Anexo 1. Mapa de ubicación Viveros Forestales



Anexo 2. Mapa de ubicación de Áreas Reforestadas

